

# EL DIARIO DE AVILA

Viernes, 23 diciembre de 1966

2 pesetas.

## Visita de Pablo VI a Florencia

Florencia, 23.— Las campanas de Florencia repicarán mañana durante 9 horas a partir de mediodía para anunciar la visita de Su Santidad a la ciudad con el fin de celebrar misa en la Catedral.

El Sumo Pontífice efectuará la visita para confortar a las víctimas de las inundaciones devastadoras del pasado mes. Pablo VI llegará a Florencia a las 9 de la noche.—(Efe-reuter)

## Nuevo Gobierno en Jordania

### Es el cuarto formado por Wasfi Tell

AMMAN, 23.—El primer ministro jordano Wasfi Tell dio a conocer anoche la lista del nuevo Gabinete, apenas transcurridas unas horas de haber presentado la dimisión al rey Hussein y de ser encargado por éste de formar inmediatamente otro Gobierno.

Los motivos que indujeron a Tell a presentar la

dimisión ayer por la mañana se desconocen, pero los observadores estiman que deseaba recibir del rey un nuevo mandato para hacer cambios radicales en su Gabinete.

Wasfi Tell viene presidiendo el Gobierno jordano desde 1962 y éste es su cuarto Gabinete.—Efe-Reuter.

## Mañana:

Extraordinario de Navidad en EL DIARIO DE AVILA que ofrecerá 24 páginas.



MAQUINAS para el HOGAR  
**RADIOLUZ**  
José Antonio, 24



### Las olas le arrojaron contra la costa

El mercante noruego de 45 toneladas, «Idun», fue arrojado contra los escollos de la costa por el viento huracanado. A pesar de la violencia del impacto y de los destrozos que sufrió la embarcación, la tripulación llegó a tierra en un bote. (Foto EUROPA PRESS)

## Barcos españoles para Yugoslavia

MADRID, 23.—Se confirman de fuente oficial las negociaciones con Yugoslavia para una posible venta de barcos mercantes construidos en astilleros españoles. Se trata de cuatro barcos de carga rápidos, de unas nueve mil toneladas de peso muerto. La operación representa un valor superior a los dieciséis millones de dólares (960

millones de pesetas) y su pago se haría, posiblemente en divisas libres.

En el momento actual —según nos informan hoy los servicios técnicos de constructores navales, que es el organismo encargado de llevar a cabo las negociaciones—, el Gobierno yugoslavo estudia la oferta española y se está en espera de una respuesta.—(Cifra).

## El Sínodo de Obispos asistirá al Papa en el Gobierno de la Iglesia Universal

Creación de dos organismos para seglares que residirán en la Santa Sede

CIUDAD DEL VATICANO, 23.— Su Santidad el Papa, Pablo VI, ha anunciado hoy la creación de un nuevo y alto organismo eclesial, llamado Sínodo de Obispos, para asistirle en el Gobierno de la Iglesia Universal. Este Sínodo se reunirá por vez primera en el Vaticano desde el 29 de septiembre al 24 de octubre de 1967.

En una audiencia de Navidad concedida al Sacro Colegio Cardenalicio, el Sumo Pontífice reveló también que tiene intención de crear dos organismos para seglares que residirán en la Santa Sede.

Uno de ellos será el Consejo de Laicos que servirá y promoverá el apostolado de los seglares. El otro, conocido por el nombre de "Comisión Pontificia: Justicia y Paz" estudiará los problemas de la justicia social, países subdesarrollados, mundo del hambre y de la paz.—(Efe-Reuter).



## ESCENA TRISTE EN LA NAVIDAD MADRILEÑA

Dieciséis casetas de la Plaza Mayor ardieron esta mañana

(Ver Madrid, barrio abulense)

### Estampa tradicional

El pavo, menú tradicional de estos días navideños, es «personaje» de actualidad. Con aire orgulloso, como si se supiera protagonista, pasea calles y plazas en busca de nuevos amos.

Luego...

Foto «Mayoral»

## España prepara la Conferencia Constitucional de la Guinea española

Libertad de medicamentos en el Seguro, derogación del petitorio y estatuto jurídico del médico

MADRID, 23.—En la acostumbrada ampliación de la referencia al Consejo de Ministros, el señor Fraga Iribarne declaró que el Consejo de Ministros se había ocupado de la celebración de la conferencia

constitucional que habrá de dar cauce a las aspiraciones de Guinea Ecuatorial, el anuncio de cuya convocatoria fue anunciado por la delegación española en la O. N. U. y para lo (Pasa a página 9).



DECIAMOS AYER...

Mañana, en TV

Mensaje navideño del Jefe del Estado

Mañana, a las diez de la noche, su Excelencia el Jefe del Estado dirigirá a los españoles su tradicional mensaje navideño. Será difundido a través de las emisoras de radio y televisión.

2,00, Musical; 2,45, El teatro; 3,00, Telediario; 3,20, Fin de semana; 3,50, Edición especial; 4,05, El virginiano; 5,30, ¿Cuál es tu final?; 6,00, Francis y las fieras; 6,15, 13 por 18; 6,45, El lápiz mágico; 7,00, Cesta y puntos; 7,45, Copa Latina de baloncesto; 9,15, Telectrónica; 9,30, Telediario; 9,47, La pequeña comedia; 10,30, Noche del sábado; 12,00, Misa de Nochebuena; 1,15, El alma se serena y cierre.

8,30, Espacios musicales; 10,45, Radio agenda; 11,30, Destino: ellas; 12,05, Novela; 12,21, Espacios musicales; 1,15, Música y anécdotas; 2,00, Conexión con Radio Nacional de España; 2,45, Boletín informativo; 3,00, Fantasía; 5,00, Espacios musicales; 6,15, Novela; 6,30, Espacios musicales; 7,45, La zarzuela; 8,30, Discos dedicados; 9,00, Cimbaillo; 10,00, Conexión con Radio Nacional de España; 10,15, Despedida y cierre.



**García & San Frutos, S. L.**  
Avenida José Antonio, 22  
Teléfonos 21 16 34 y 21 24 51

**AGENDA**

Mañana, día 24 de diciembre, sábado. San Gregorio, san Luciano, san Delfín, san Diego Solórzano, y santa Tarsila y santa Irmina, vírgenes.

SOL: sale a las 8,36 y se pone a las 17,53.

LUNA: sale a las 15,21 y se pone a las 5,15.

**FARMACIA DE GUARDIA**  
Vinesa. Reyes Católicos, núm. 35; teléfono 21 13 35.

**TELEFONOS DE URGENCIA**  
Clínica de Urgencia, 212514; Hospital, 211600; Policía, 211386; Policía Urbana, 211188; Guardia Civil, 211070; Bomberos, 211036; Taxis, 211959; Guardia Civil de Tráfico, 212350.

**OFICINAS DE INFORMACION TURISTICA**

Plaza de la Catedral, 4; teléfono 211387. Abierta de 10 a 2 y de 4 a 7.

Carretera de Madrid a Vigo (Paseo de San Antonio). Abierta de 10 a 14 y de 15 a 18.

**HORARIO DE MONUMENTOS**

Catedral: De 10 a 14 y de 15 a 18; Real Monasterio de Santo Tomás: De 9 a 13 y de 16 a 19; Basílica de San Vicente: De 11 a 13 y de 15 a 20; Convento de Santa Teresa: De 9 a 13,15 y de 15 a 20; Encarnación: De 10 a 14 y de 15 a 18; San José: De 10 a 14 y de 15 a 18; Murallas: De 11,30 a 13 (festivos también de 16 a 18). Días de iluminación de las Murallas, todos los sábados, domingos y festivos.

**ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS**

Número premiado el día 22: 335

Para suscribirse a **El Diario de Avila**

LLAME A LOS TELEFONOS 211024 ó 211641

**POLLOS gigantes - sacrificados de 3 a 4 kg. RESTI**

**Boletín Oficial de la Provincia núm. 151**

**DELEGACION DE HACIENDA.**—Aprobación convenio colectivo de ámbito local con la Agrupación de Almacenistas de Pienso de Avila.

**CUARTA REGION DE PESCA CONTINENTAL Y CAZA.**—Establecimiento de vedas.

**JUZGADOS.**—Cédula de citación del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Avila y edicto del mismo.

**HERMANDADES.**—Anuncio de la de Umbrias.

**ALCALDIAS.**—Anuncio de la de Cebreros, Navahondilla, El

Hornillo, La Carrera, San Juan del Molinillo, edicto de la de San Bartolomé de Pinares.

Relación de Ayuntamientos que tienen expuestos Expedientes de habilitación y Suplemento de Crédito y Presupuestos Municipales Ordinarios.

*Circular lentamente por el centro, pegado al eje de la carretera, significa tapar la circulación y dar lugar, tal vez, a peligrosas maniobras.*

**Más de 1.300 plazas. Con-sin título**

**JEFES DE ALMACEN DEL S. N. T.**—Instancias hasta 5 de enero. Edad 21 a 40 años. Ambos sexos. No se exige título, ni mecanografía ni taquigrafía. Ingresos y condiciones muy interesantes.

**PERITOS AGRICOLAS — INSPECTORES DEL S. N. T.**—Instancias hasta 5 de enero. Edad 21 a 40 años. Ambos sexos. Título oficial. Interesantísimos.

**AUXILIARES DE MINISTERIOS.**—Turnos libre y restringido. Edad 18 años. Ambos sexos.

**POLICIA ARMADA.**—Instancias hasta 5 de enero. Edad 21 a 30 años. Solo varones. Solicite URGENTEMENTE información con modelo de instancia e instrucciones, de las plazas que le interesen, adjuntando diez pesetas en sellos de correo, a **CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS**, Sagasta, 23, MADRID-4.

**Avila hace medio siglo**

**MERCADOS DE NAVIDAD**

Se han celebrado esos famosos Mercados a donde se vuelcan los pueblos próximos con sus productos y los más remotos, pero que el ferrocarril los hace cercanos. Y alguno lejano como Martín Muñoz de las Posadas cuyos carros arrastrados por caballerías, en número de catorce, llegaron ayer a las Posadas de San Pedro y de la Fruta, y de la Feria, bien cargados de cosas de comer. Con plena animación se celebraron. Empezamos por el del Teso de San Nicolás que estaba atestado de ganados. Vacuno en gran cantidad; daba gusto contemplarle, bien reluciente, espléndido de carnes, presentados por los ganaderos abulenses que, hicieron un gran negocio, exprimiendo las nutridas carteras de los abastecedores forasteros, singularmente de los mercados de Madrid y Barcelona. Muchísimos lanares se vendieron y cabras y sobre todo marranos, cuyos precios no fueron elevados. Como siempre los mejores de estos fueron los presentados por nuestro exalcalde Bonifacio Paz. Vendió 480. Por diez duros se hace hoy una regular matanza. Ha sido un año de mucha bellota. Cosa curiosa. Los valencianos, con sus blusas negras, larguísimas, cargaron este año por vez primera el ganado en enormes camiones hechos en Estados Unidos. El burro, aquí tan abundante, y el caballo se vendió mucho; dicen que para los países en guerra. Y desde el Teso nos encaminamos al

**MERCADO GRANDE**

El abastecimiento de cosas de comer ocupaba toda la gran glorieta en torno del Mo-

numento a nuestra Santa y Glorias Abulenses, sus andenes, el pretil íntegro de la iglesia de San Pedro, calle de San Segundo y se adentraba por el Arco del Alcázar y en la calle de Zendrera hasta la Librería Católica. Se han presentado enormes cantidades de hortalizas (nunca hemos visto más nabos que ayer); gallinas, pero que muy hermosas se vendían a cinco reales y pollos hasta cuarenta céntimos; pavos (un poco caros), a dos pesetas y ochenta céntimos, los más grandes; huevos a peseta la docena, naranjas a 35 céntimos la docena, cebollas a una peseta y veinticinco céntimos arroba y las aceitunas a ocho pesetas; patatas también la arroba a dos pesetas, queso de cabra de Navaluenga y San Juan de la Nava a cuarenta céntimos el kilo. Puestos de pescado también había a precios moderados sobre todo las sardinias que se vendieron todas a sesenta céntimos kilo. Turrónes, castañas, manzanas, avellanas se vendieron un 75 por ciento de lo presentado. La economía de los hogares habrá, sin duda alguna, notado este tirón formidable del Mercado de Navidad. La animación popular por la zona del Mercado tan grande como en el día de la Santa y con eso queda dicho todo. Deambulando por él nuestras bellas muchachas con su cortejo indispensable de "pollos" civiles y militares. Las mamás respectivas, comprando y regateando el precio de las cosas, como es su deber. A las cuatro de la tarde todo había terminado.

**Información Regional**

**Se recuperan más de cinco millones de pesetas robados en Valladolid**

Un hombre muerto en Palencia al ser arrollado por una furgoneta

**Han sido aprobados los nuevos distritos de la ciudad de Segovia**

VALLADOLID.—Don R. M. P. denunció en la Comisaría de Policía, la desaparición de su domicilio, de cinco millones y medio de pesetas, que como habilitado de clases pasivas tenía destinado para pagar la gratificación de Navidad.

El robo lo había efectuado su hijo Rafael, de 21 años, que al parecer aquella noche administró a su padre un somnifero, huyendo a Madrid con el dinero.

Al denunciar el robo, la Jefatura Superior de Policía cursó inmediatamente órdenes a toda España y de manera especial a la Policía de fronteras. Aquella misma noche la B. I. C. de Madrid, detuvo en el aeropuerto de Barajas, al autor del robo, que se disponía a marchar a Méjico. Le fue incautada una maleta donde escondía los cinco millones y medio de pesetas.

PALENCIA.—Andando por la carretera, con dirección a Palencia, Cándido Amor Gutiérrez, de 70 años, soltero vecino de Villalobón. Poco después de cru-

zarse con un tractor intentó pasar de un lado a otro de la calzada, siendo entonces atropellado por una furgoneta, que le causó gravísimas heridas, yendo el vehículo a parar a unas tierras.

El herido fue inmediatamente recogido por Vicente Rey Rodríguez, pescadero de Villalobón, que le trasladó urgentemente a Palencia, falleciendo antes de ingresar en la Cruz Roja.

Conducía la furgoneta causante del atropello, Juan Martín García, de 38 años, casado, vecino de Astudillo, quien carecía del correspondiente permiso para ello.

SEGOVIA.—Por el Ministerio de la Gobernación ha sido aprobada la nueva distribución de distritos para la capital, que fue acordada por el Pleno Municipal en reciente sesión y queda como sigue:

Los nuevos distritos para la capital, por lo tanto, son: Primero, Casas Consistoriales-San Esteban; segundo, San Martín; tercero, Azoguejo; cuarto, Mercado-Santa Isabel; quinto, San José; sexto, San Lorenzo-Ochoa Ondátegui.

En su consecuencia cuando se forme el nuevo Ayuntamiento deberá ser elegido un teniente de alcalde más, es decir, seis.

**ANUNCIOS BREVES**

**PERDIDAS**

—Pérdida, cartera colegial, roja, a nombre de María Sonsoles Heras Rodríguez, se ruega su devolución en Martín Carramolino, 10.

—Pérdida pulsera, adornos color naranja. Ruega devolución, Srta. Santamaría. Reyes Católicos, 22.

**ALQUILERES:**

—AUTOS VELASCO; alquiler de coches sin chófer. Generalísimo, 13.

—VIAJES VELASCO; Autocares propios para bodas, excursiones, viajes colectivos. Generalísimo, 13.

**VENTAS.**

—Disponemos furgonetas D K W segunda mano. Garantizadas seis meses. Precios interesantes. Hijos de Víctor Alcón.

—SEAT 600 vendo. Virgen Vega, 6. Teléfono 21 20 70.

**TRABAJO.**

—Necesitamos señoritas tejedoras máquinas hacer punto.

Remuneramos bien. Imperio, Montera, 32. Madrid (3.748).

—Sirvienta para Madrid, buen sueldo. Teléfono 21 14 84 ó Alférez Provisional, 16.

—Se necesita chica. Hotel Continental.

**TRASPASO**

—Se traspasa por traslado establecimiento de librería muy acreditado en lugar muy comercial y se vende máquina guillotina eléctrica y acorazada, corte 75 cms. ancho. Dirigirse a Vda. de M. Torralba, Plaza de la Victoria, 15, teléfono 211494.

**VARIOS:**

—Conozca nuestros embotellados Atané, coñac, jerez, etc. únicos. SUPERMERCADO MODERNO. Vallespín, 25.

—Visiten y comparen nuestros precios y calidad. SUPERMERCADO MODERNO. Vallespín, 25.

—Precios sin competencia en nuestras conservas y licores. Vallespín, 25. SUPERMERCADO MODERNO.

**SOLO ACCIONANDO EL INTERRUPTOR puede Ud. encender o apagar SU CALEFACCION**

—acoplándolo a la caldera de su calefacción

**EL QUEMADOR AUTOMATICO o semi-automático de Gas-oil ó Petróleo**

**CREMOLEO** *único en Europa*

con él conseguirá además:  
TEMPERATURA GRADUABLE  
LIMPIEZA Y COMODIDAD  
NO TOXICO  
NO INFLAMABLE

SE INSTALA EN 1/2 HORA

CREMOLEO presenta sus nuevos modelos de quemadores automáticos y semi-automáticos con una potencia en calorías por hora desde 5.000 hasta una máxima de 118.000. El quemador de mayor rendimiento.

Solicite información a:

SEGOVIA. SANEAMIENTOS Y CALEFACCIONES CA-SA BARRERO. C/P. Franco, 10. Teléfono 2055.

# Escenografía navideña

Todo hecho histórico trascendente, tuvo en su origen una ambientación, y a lo largo del tiempo, una representación gráfica conmemorativa. La imagen es muchas veces más expresiva que la palabra, y desde luego, más sugestiva sensorialmente.

La Navidad, el hecho más importante que ha conocido el mundo, no podía sustraerse a este fenómeno. En su aspecto popular —único que vamos a tener en cuenta—, se la ha rodeado, desde tiempos remotos, de una escenografía, para subrayar, plásticamente, su exaltación. Esta representación gráfica ha tenido, naturalmente, una evolución. En nuestros tiempos más cercanos, y hoy mismo, los elementos escenográficos navideños son tres: el nacimiento, el villancico y la gastronomía.

El villancico —e incluso los elementos típicos de la culinaria navideña—, parece que se mantienen en forma. Persisten sus características tradicionales, sin menoscabo alguno.

El nacimiento, sin embargo, de tanta raigambre popular, hasta el punto de que rara era la morada donde no se escenificaba,

ha experimentado en estos últimos años un claro retroceso. Ciertamente que aun sigue escenificándose en lugares religiosos y que existen asociaciones para su fomento. Ciertamente que en un pueblo andorrano —Engordany— se mantiene la tradición de esta maravilla —el nacimiento viviente más famoso del mundo—, de representación vernácula, y que atrae multitudinariamente, año tras año, a las más variadas gentes foráneas.

Pero también es verdad que, sobre todo el nacimiento doméstico, el nacimiento popular propiamente dicho, va estando un poco en desuso.

Creemos que son dos, principalmente, las razones de este retraimiento. De una parte las reducidas dimensiones de las viviendas actuales, y de otra, ciertos efectos de portación.

Parece que el árbol de Navidad no es propiamente pagano, y si compatible con el nacimiento o belén. Pero hasta hace muy poco tiempo era prácticamente inexistente en España, adquiriendo carta de naturaleza ahora.

Por otra parte existe hoy una escenificación navideña, que tiene un motivo puramente ornamental. Ha invadido la calle. En los lugares céntricos de las grandes ciudades, en los grandes almacenes comerciales y en las casas particulares, una ola colorista y luminotécnica, hace acto de presencia por estas fechas.

Bombillitas y globos luminosos, airoas guirnaldas, enhiestos abetos, y bolitas multicolores, nos rodean por doquier.

No cabe duda que todo este conjunto policromo y luminiscente, realza la alegría de estos días. Pero también es verdad que desde un punto de vista, rigurosamente estético, con tanto exceso ornamental, se cae

en un lamentable barroquismo.

La Navidad también tiene su punto de melancolía la

Nochebuena se viene, la Nochebuena se va... lo lamentable es que para algunos la Navidad, este misterio entra-

ñable, esté cobrando en estos últimos tiempos, un aire un poco verbenero.

Alfonso Soto Barberas.

Restaurante - Bar

**SOL**

Carretera de Madrid - Salamanca  
(Junto a la Gasolinera)

Director - propietario: MIGDONIO HERRERO

Feliz  
Navidad

Y VENTUROSO  
AÑO 1967

«Publifilmar»

## Flash...

### UNA SILLA PARA EL REY



En las recientes inundaciones de algunas zonas belgas se han producido junto a momentos de angustia, escenas de indudable emoción por su sencillez, como esta que recoge la fotografía y en la que Balduino va a subir a la silla que le transportará hasta el hogar inundado. Es evidente que el esposo de Fabiola no podrá dar solución total y cumplida a todos los problemas que se hayan planteado a ese hogar anegado por las aguas, pero la pre-

sencia del monarca pondrá el toque necesario para promover el gozo y el ánimo de superación de los agradecidos habitantes. Sin tratarse de ningún jefe de Gobierno, sino de la vida de cada día, todos podríamos llevar la alegría y el ánimo de superación a muchas personas, afectadas por la desgracia, la contrariedad o simplemente la depresión, sólo con intentar interesarnos por los problemas que les afectan.—G. Z.

## NAVARRO

nuevamente en Avila

Acuchillado y barnizado de pisos de madera.

Avisos: Hotel Continental

UNA SIMPLE DISTRACCION PUEDE SER MORTAL. NO SE PUEDE JUGAR NI CON LA MAQUINA NI CON EL ANDAMIO. UTILIZA LOS MEDIOS DE SEGURIDAD QUE DEBEN ESTAR A TU ALCANCE. SI NO LOS TIENES. RECLAMALOS.

La Sorpresa de Navidad de Blanca Nieves por Walt Disney

PATROCINADO POR CAJA CENTRAL de AHORROS y PRESTAMOS

Ahorra en la...

Caja Central de Ahorros y Préstamos de Avila

Plaza de Santa Teresa, 12



A todos los niños que presenten en cualquier Oficina de la Caja Central de Ahorros y Préstamos de Avila las 24 láminas de este Cuento, se les obsequiará con una Cartilla de Ahorros, con una imposición gratuita de 50 pesetas.



## Protección Civil contra el fuego

### El Gobernador Civil presidió anoche en la Casa de la Cultura un acto de propaganda

En el salón de la Casa de la Cultura se celebró anoche el anunciado acto de propaganda de protección civil contra el fuego, según las directrices de la Dirección General correspondiente del Ministerio de la Gobernación. Presidió el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Alberto Leiva Rey, acompañado por el vicario general del Obispado, y prelado doméstico de Su Santidad, doctor don Castor Robledo, y el presidente de la Diputación Provincial, don Alejandro Martínez Paredes. Entre la selecta concurrencia destacaba un numeroso grupo de alcaldes de pueblos de la provincia.

En España en los últimos años triplicados: 28.500 incendios con pérdidas de novecientos millones. Y el año pasado sólo el incendio de Robledo de Chavela representó 500 millo-

nes de pesetas de pérdidas al quemarse veinte mil hectáreas. Citó los peligros de fuego por los descuidos; la cerilla en manos inconscientes, los días de campo, etc. etc.

## Clausura de las Cátedras Ambulantes de la Sección Femenina en Navatalgordo y Langa

Tuvo lugar en Navatalgordo la clausura de la Cátedra Ambulante de la Sección Femenina. A la entrada del pueblo, las autoridades locales recibieron a la delegada provincial de la Sección Femenina y delegados provinciales de Sindicatos, Prensa y Propaganda del Movimiento y Auxilio Social, y la regidora de servicio. Después de presenciar ejercicios gimnásticos y demostraciones del folklore de Navatalgordo, con intervención de parejas de la localidad, el delegado provin-

cial de Sindicatos procedió a la entrega de premios y certificados a cuantas alumnas asistieron a las clases de la Cátedra Ambulante. El mismo delegado pronunció unas palabras destacando la labor de estas Cátedras en toda la provincia, y finalmente fue visitada la exposición de trabajos.

En la clausura de la Cátedra de Langa, que estaba patrocinada por el Servicio de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural de Avila, cuyo ingeniero jefe se encontraba en la clausura acompañado de su ayudante y sus respectivas esposas, entregó los premios y certificados la esposa del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, hablando a continuación el delegado de Sindicatos. En ambos pueblos, finalizado el acto, las autoridades locales obsequiaron a las provinciales, con una copa de vino español.

## Boda DE SOCIEDAD

### Pedida

Por los señores de Sanchidrián, de Madrid, y para su hijo Juan-Francisco, ha sido pedida a los señores de Sáez, la mano de su encantadora hija, Carmela. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

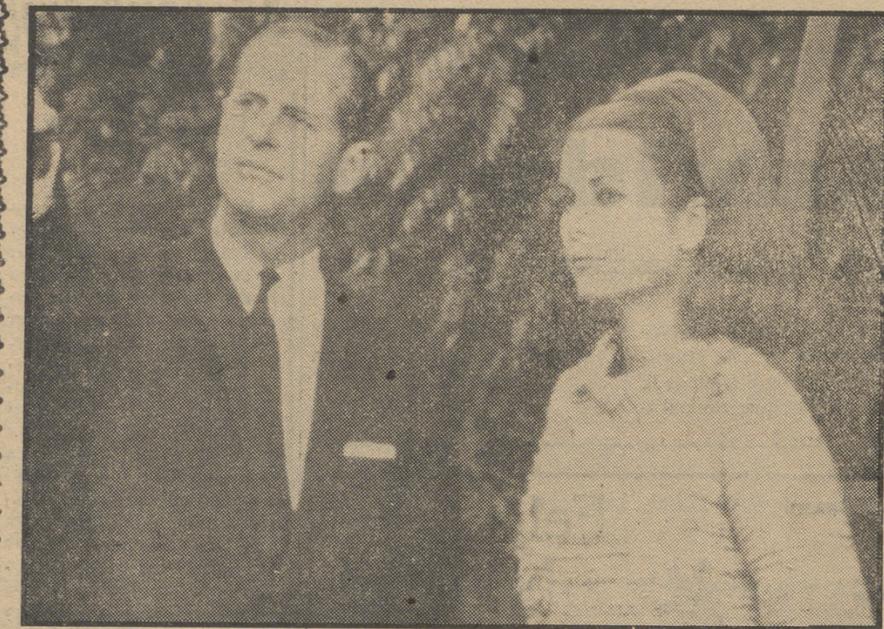
La boda ha sido fijada para el mes de marzo próximo. Enhorabuena.

### Sufragios

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento de don Francisco Sánchez Bermejo, mañana, en nuestra ciudad, se celebrarán los siguientes sufragios aplicados por el eterno descanso de su alma: Misa de 8 en las Adoradoras, misa de una en las teresianas y alumbrado del Santísimo en las Reparadoras.

El gobernador civil hizo la presentación del acto y del conferenciante, don Juan Grande, director de "EL DIARIO DE AVILA" y jefe local de Propaganda de Protección Civil, quien seguidamente puso de manifiesto la naturaleza del fuego conforme a definiciones clásicas: su descubrimiento y captación por el hombre, y que, con la rueda, fue siempre una de las mayores contribuciones al progreso. El señor Grande Martín expuso las leyendas mitológicas respecto a la captación y dominio del fuego por el hombre, quien le deificó, estimándole en el hogar, en la industria, en todo progreso, y en simbolismos como en la mística destacando las comparaciones de la Gracia y el leño en San Juan de la Cruz, la Llama del Amor viva, el cauterio y las lámparas de fuego. Hizo alusión a la bendición del fuego en la Liturgia de Sábado Santo para sacar de él "Luz de Cristo" y el fuego para las familias cristianas.

Y después de recordar algunos incendios célebres —Roma, Numancia, "La Sierra" de Avila; Calle de San Segundo, Cuartel de la Guardia Civil, Monasterio de Santo Tomás recientemente... —y de hacer alusión al fuego en hechicerías, fuego interior de las pasiones humanas, pasó a considerar los daños que causa el fuego, no dominado, con el incendio: fuego que abrasa lo no destinado a arder. El fuego como elemento destructivo ha causa-



## Excepcional cicerone

El príncipe Felipe señala con un dedo hacia la bahía de Mónaco, mientras sigue atentamente las explicaciones que le da la princesa Gracia, con motivo de la visita del marido de la reina Isabel al pequeño país.---(Foto AP-EUROPA PRESS).



### LA NAVIDAD SE ACERCA



Todos son preparativos para la fiesta más grande de la Cristiandad. En los hogares comienzan a encenderse las tradicionales velas, símbolo de estos días de paz y buena voluntad.

## El «genio» que se fue



Walt Disney ha de permanecer vivo durante mucho tiempo en el recuerdo de chicos y grandes a los que el excepcional genio de la Fantasía proporcionó horas de alegría y de felicidad.

En este "pequeño álbum" queremos dejar constancia de la admiración que por el gran mago ha sentido siempre ese gran mundo que es el de la buena voluntad.

## NOTA DEL TIEMPO

### TEMPERATURAS EXTREMAS EN AVILA

Máxima de ayer, 5 grados a las 2,40 de la tarde.

Mínima de hoy, 4,3 grados bajo cero, a las 6 de la mañana

### EN LA PENINSULA

Máxima, 14 grados, en Huelva.

Mínima, 5 grados bajo cero en Salamanca y Albacete.

... y en cualquier tiempo, un televisor

# reyfra de RADIOLUZ

hace más confortable su hogar

## Velada literario musical en el Hogar de Avila en Madrid

### Tuvo como epílogo el estreno en la capital de España del Himno de Avila

El pasado miércoles a las siete y media de la tarde, tuvo lugar en los locales del Centro Segoviano de Madrid una velada literaria musical ofrecida por el Parnasillo Castellano del Hogar de Avila en Madrid y la Escolanía San Pedro Bautista de la S.A.I. Catedral de Avila. Trás la interpretación literaria, en la que intervinieron destacados poetas y recitadores, la Escolanía San Pedro Bautista, dirigida por don Antonio Celada, interpretó varias composiciones a tres voces que fueron muy del agrado del público que llenaba el salón. La velada finalizó con el estreno en la capital de España del Himno de Avila compuesto por el maestro Juan Guerrero Urresti, con letra de Alfredo Olavarría.

# Tierra de Avila

PENSANDO EN EL DOMINGO

## PREGON DE NAVIDAD

Alegrémonos, hermanos; gocémonos en el Señor. Nuestro Dios grande. El transcendente y lejano, nos viene en esta Nochebuena. Se hace pequeño, y se nos da niño. Palpable y pequeño como puñado de carne blanda que se deshace entre nuestras manos de hombres maduros.

Dios se olvida de su lejanía y se allega en su simplicidad de niño que empieza, para que crezcamos juntos; y corramos y juguemos, y sigamos empezando, y nunca nos cansemos. Para que podamos hablarle como habla el sol, sin palabras, con la sonrisa sólo; y acariciar su esencia en medio de nosotros, pura y sin adornos. Para que le digamos, como la Virgen, canciones, todos los días —siempre— nuevas.

Dios se encuentra en un niño que nace, y que viene sin miedo. Que vive a borbotones la vida de los hombres que somos, apenas semivivos; que existimos a medias.

No somos ya los hombres de la espera, porque el tiempo llegó y se paró luego. Porque Dios se hizo carne, se hizo hombre en el tiempo. Somos los hombres de la esperanza, Nochebuena es esperanza. Esperanza para el niño que no sabe esperar, y esperanza para el hombre cansado, con decepción y llanto en las entrañas. Y, porque es imposible retornar a la esperanza sin alegría, Nochebuena es fiesta. Júbilo de voces desacordes y chillonas. Fiesta de hombres que se vuelven "tiples", gozo de niños que acarician, y rien y juegan a los años.

Nochebuena es esperanza. Tenemos esperanza de otra vez bautizarnos y bautizar a las cosas. Esperanza de volver a vivir:

"Para tu nacimiento, mi voluntad de vida.

Para tu nacimiento, mi residuo de muerte, para tu nacimiento sin mancha ni pecado".

Nochebuena es gozo. Esperanza reciente de retorno. De volver a nuestra casa. De orientarnos de estrella. De llenarnos de luz. Tenemos la esperanza de llegar a ser pastores; por nada; por envidia; por serlo: por ser más fáciles y estar más cerca. Para ir más pronto: los primeros. Para dejarnos llevar y estar allí sin prisas, cantando y riendo al Niño que viene a traernos el cielo.

Iremos como pastores a buscarte. A averiguar tu casa —tu Belén— a ciegas, pero contentos. Y nos llenarás los ojos de mucha luz humana y pura; y nos enseñarás a amar, a querer a los hombres, porque tú les quisiste, a no tener nunca hiel en el alma, a hacer del corazón un belén nuevo. Y nos dirás que sí, que lleguemos hasta Ti, que nos acerquemos:

"De noche iremos, de noche.

Sin luna iremos, sin luna, que para encontrar la fuente sólo la sed nos alumbró".

F. Blázquez CARMONA.

## Casavieja

# Navidades; dinastía de patriarcas

Ignoro el por qué los pueblos de la vieja Castilla me han atraído siempre con una fuerza irresistible, sobrenatural, como la luz que embelesa a la mariposa, como la flor que hechiza a la abeja con su polen dulcísimo.

En mis viajes por los pueblos de Avila, repartidos como exóticas flores pardas por las cimas y hondonadas agresivas de las nevadas sierras de Gredos, nunca me cansé de contemplar sus viejas edificaciones de resacas paredes sin revoque, de diminutas iglesias, de minúsculas torres y argentinas campanas, cuyos ecos repiñen los recovecos de los arroyos y caminos.

Nevadas cumbres y verdes pinares, son las dos características más salientes de estas tierras en donde la cabra hispánica vive en grandes manadas por los agrestes picachos, en donde encuentran ubérrimos pastos y un agua cristalina procedente de las altas nieves

que en algunos parajes son perpetuas.

Madera y ganadería, suelen ser las mayores riquezas de estos pueblos serranos, y sus reses vacunas, o su ganado lanar y cabrío, ponen una nota de color en estos campos secos de la arcáica castilla tan repleta de leyendas y tradiciones.

A pesar de la transformación sufrida por estos pueblos abulenses invadidos por el turismo debido a su clima y topografía, se conserva en ellos ese regusto añoso que diferencia a la vieja castilla de los demás lugares de España. Costumbres, carácter y religiosidad, hacen de esta provincia una estampa única.

En las interminables noches del invierno, sentados junto al hogar de crepitantes teas y leños de roble, he oído contar viejas historias de lobos y pastores, de mayores y zagalas, en las que a lo real se unía la fantasía de estas sencillas gentes, descendientes en su mayor parte de remotas y continuadas castas de pastores y ganaderos, cuyos miembros durmieron los años de su vida en el campo raso o en humildes apriscos de paja o escomberas, arrullados por el continuo sonar de los cencerros de sus ganados, el ladrido constante de sus mastines siempre al acecho del rapaz enemigo.

En Casavieja, pintoresco y tranquilo pueblecito en donde escribo estas líneas, he asistido a varias misas del Gallo en plena Nochebuena, y en su iglesia sencilla y recoleta, como figuras arrancadas de una obra de Jaime Balmes, he visto hombres de rostros curtidos, cubriéndose con la antigua capa, sosteniendo en sus callosas manos el negro sombrero de anchas alas, mientras extáticos contemplaban la sagrada ceremonia en el silencio de la noche serrana. Las mujeres, tocadas con la vieja mantellina, herencia quizás de sus abuelas, y conservadas como una reliquia en el fondo del recio arcón de pino, oían misa reclinadas en viejos bancos, sentadas entre chicas de modernos oropeles, como marcando una época que se extingue.

Cuando en la gélida noche, la alfombra silenciosa de la nieve cubre las empinadas vías de Casavieja, con su iglesia

lindera con el campo, yo he visto a la luz un poco confusa de sus calles, hombres de recia contectura salir de misa a la media noche y sosteniendo su cansado cuerpo en añosos báculos, caminar hacia sus casas envueltos o embozados en su vieja pañosa, como resistiendo a dejar esta prenda que representa para ellos una época que ya está lejos; y que al verlas cubrir con sus graciosos pliegues el cuerpo aún vigoroso de estos antañones, nos parece contemplar una dinastía de patriarcas longevos empuñando sus cayados como cetros de paz, de esa paz que ellos participan debido a su reconocida formación religiosa.

¡Qué pena da de que estos pueblos llenos de tipismo, no pudieran conservarse incorruptos, como si el tiempo no corriera para ellos!

Subvenciones estatales o ayudas de organismos particulares mantendrían agrupaciones como los ya célebres pastores de Casavieja, tan conocidos en la televisión y en la radio. En Casavieja hay ambiente propicio para estas cosas, que de no hacer nada en su favor se perderán entre las sombras del olvido, o degenerarán en algo muy distinto de lo que hoy siguen siendo, pues es maravilloso escuchar en la fría noche en que se conmemora el nacimiento del Dios Niño, los villancicos que agrupaciones de jóvenes cantan por las calles pinas del pueblo tras haber dado una vuelta a la iglesia, en cumplimiento de un rito sagrado que su fe les impone.

El alma de los pueblos son sus tradiciones, su folklore y su lenguaje. En su toponimia se encuentran a veces verdaderas joyas que es una gran pena que se pierdan.

Felipe Jiménez Vasco.

## VENDO PISO

BIEN SITUADO, PLANTA BAJA, CON CORRAL. LLAVE EN MANO.

Razón: Tel. 21 19 27.

## Pollos

ASADOS RESTI

## J. Gandarillas

APARATO DIGESTIVO CIRUGIA - RAYOS X

Consulta: Previa petición de hora.

C/ Alemania, 1-2.º

C. S. núm. 331

REZORZAGA S. A.

SERVICIO OFICIAL SEAT - FIAT

CHAPA - PINTURA

PERSONAL ESPECIALIZADO PRESUPUESTOS EN EL ACTO

Máxima rapidez en los trabajos con la garantía de plantillas y utillajes especiales

SERVICIO AUTO GRUA

Teléfono 212157

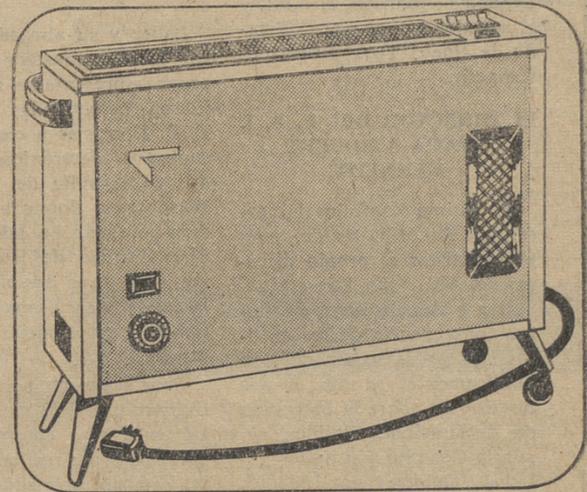
AVILA

## Academia Politécnica

Vallespín 16, 1.º, Izda.

Todo Bachillerato, REVALIDA y 5.º EN UN AÑO. Cursos y Oposiciones de Magisterio. Ingreso en Bancos. Idiomas. Dibujo.

DA MAS CALOR • RENUEVA EL AIRE PURIFICA LA ATMOSFERA



SOLO EL AMBIENTADOR

SKIN-HOT Garza

TIENE ESTAS 3 VENTAJAS

DE VENTA EN LOS MEJORES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRODOMESTICOS

Felices Navidades, venturoso año 1.967 y

GINEBRA

IBER-GIN

¡¡ ESA GINEBRA QUE USTED PREFERE !!

IBER-GIN

Representante provincial:

ALFREDO TORREGROSA

David Herrero, 1

Tel. 212426 - AVILA

«Publiffilm»

DEL  
MUNDO  
EN QUE  
VIVIMOS

## Tempestad sobre Washington

# El Presidente Johnson, Robert F. Kennedy, y el F. B. I., complicados en el "CASO BAKER"

### Sensacionales declaraciones del ex-protegido de Johnson, acusado de malversación y evasión de impuestos

### ¿Es lícito el espionaje telefónico practicado por el F. B. I. por motivos de la seguridad nacional?

## LAS EMBAJADAS EXTRANJERAS EN WASHINGTON Y LAS RESIDENCIAS DIPLOMATICAS, CONTROLADAS POR ESTE SISTEMA

Por  
Joseph Warner

El "affair Baker" (Robert G. Baker), antiguo secretario de la mayoría del Senado norteamericano acusado de varios delitos cometidos durante su cargo, ha levantado tal polvareda en los Estados Unidos que algunos comentaristas políticos creen que se trata de uno de los escándalos más importantes de estos últimos tiempos.

Como consecuencia de este "affair", el fango que se ha removido en el fondo del río político ha salpicado, directa e indirectamente, a varias personalidades y a dos prestigiosas instituciones; y lo que es peor, al buen nombre de todo el país. El ex-presidente Eisenhower, ahora operado de la vesícula biliar tuvo algo que ver con el "affair Baker", también el malogrado John F. Kennedy, el actual Presidente Lyndon B. Johnson, el F.B.I. y el senador actual por el Estado de Nueva York, Robert F. Kennedy.

### EL DIRECTOR DEL F. B. I. ATACA A ROBERT KENNEDY

El último capítulo del escándalo Baker ha tenido como protagonistas al propio director del FBI, John Edgar Hoover, y a Robert Kennedy, como consecuencia de los insultos que ambos se han dirigido públicamente, a raíz de las discusiones sobre la obtención de declaraciones ilegales, según la Constitución de los Estados Unidos, por medios electrónicos. Hoover ha acusado a Kennedy de haber ordenado el empleo de estos

métodos cuando ocupaba el cargo de fiscal general, durante el mandato de su hermano, asesinado en Dallas. Robert Kennedy, por su parte, llamó a Hoover mentiroso, alegando que ignoraba que se hubiesen llevado a cabo tales manejos.

Con todo, hay una pregunta que todo el mundo se hace ¿obtuvo el Gobierno pruebas en contra del antiguo secretario de la mayoría del Senado, protegido de Johnson, al detectar ilegalmente, por medios electrónicos, sus conversaciones con otras personas? Según parece, se obtuvieron esas pruebas, por lo que se deduce de las manifestaciones de Bobby G. Baker. Este tendrá que comparecer en el mes de enero próximo ante un juzgado federal acusado de fraude, evasión de impuestos y malversación de caudales públicos.

Baker y su abogado defensor han manifestado que las pruebas presentadas contra él fueron acumuladas por el F. B. I. gracias a ciertos mecanismos electrónicos aplicados en la suite del hotel de Washington donde se hospedaba en 1962 un tal Fred B. Black, amigo de Robert Baker, y en otras dos oficinas de Miami y Las Vegas pertenecientes a otros socios del acusado.

Pero según un portavoz del Gobierno, el FBI escuchó ilegalmente esas conversaciones por casualidad ya que entonces estaban realizando una investigación para detener a ciertos miembros de una banda de gansters que intentaban

explotar el crimen organizado. También manifestó el mencionado portavoz oficial que ninguna de las conversaciones captadas electrónicamente han sido empleadas como pruebas en contra de Baker.

### LA EMBAJADA DOMINICANA, CONTROLADA POR EL F. B. I.

Otro punto que se está discutiendo es si los derechos constitucionales de Robert Baker han sido violados por el espionaje llevado a cabo por el F. B. I. Por otra parte, altos jefes de esta organización policial han insistido en que el espionaje electrónico fue ordenado por el Departamento de Justicia, dirigido entonces por Robert Kennedy. Al hacerse públicas las actividades ilegales de Baker, este fue obligado por la Administración a dimitir de su puesto en el Senado.

Con todo, el "affair Baker" sólo fue el principio de una campaña oficial en contra de otras actividades menos públicas llevadas a cabo por el FBI. Se ha revelado recientemente que el director del FBI ordenó el control de las líneas telefónicas de la Embajada de la República Dominicana en Washington durante los mandatos de Eisenhower, Kennedy y Johnson. Estos tres presidentes tenían pleno conocimiento de la labor que sobre este aspecto, estaban realizando los agentes federales. También se realizó espionaje telefónico en la residencia del ex-presidente dominicano Juan Bosch, quien se hallaba en

Puerto Rico en la primavera del año pasado.

Estas revelaciones han sido expuestas por Baker quien dijo que en 1961 telefonó varias veces a la Embajada dominicana para informarse acerca de ciertos negocios que tenía en Haití. Los abogados de Baker intentan ahora aprovecharse de la ilegalidad de las operaciones realizadas por el F. B. I. y alegan que no tienen ningún valor acusatorio contra su patrocinado. Por otra parte, para tranquilizar la conciencia de ciertas personas complicadas en el caso, los abogados del Departamento de Justicia han manifestado que ninguna información obtenida por medio del espionaje telefónico será empleada para acumular más pruebas desfavorables a Robert Baker.

### ESPIONAJE EN LAS EMBAJADAS

Ante estas manifestaciones oficiales, los abogados de Baker dicen que esa medida ha sido adoptada por el Departamento de Justicia porque han llegado a la conclusión de que no tienen ningún peso legal y porque se descubrirían una serie de manejos realizados por el F. B. I. que no interesan que se sepan.

La táctica de permitir al F. B. I. controlar las conversaciones telefónicas empezó a realizarse en tiempos de Franklin Delano Roosevelt y la continuaron Truman, Eisenhower, Kennedy y Johnson. Aunque no se ha confirmado públicamente, se sabe que el F. B. I. ha controlado los te-

léfonos de las Embajadas extranjeras y las residencias particulares de los diplomáticos acreditados. Naturalmente que estos controles han sido llevados a cabo basándose en medidas de seguridad nacional.

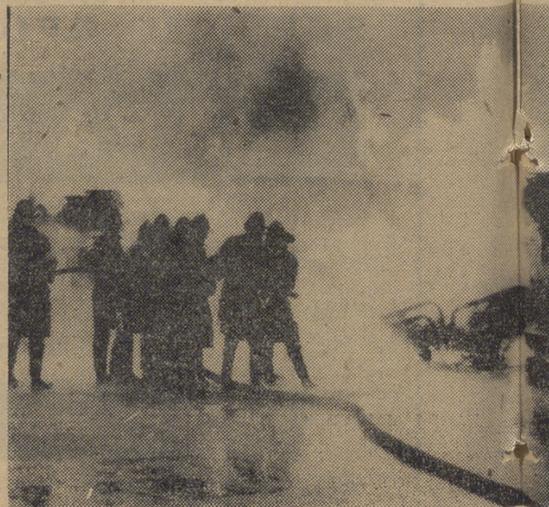
Hace unos meses, el director del F. B. I. manifestó ante un comité especial que entonces se estaban realizando de 35 a 40 operaciones de control en otros tantos lugares. Tales controles fueron muy útiles para el Gobierno de los Estados Unidos y sus relaciones con la guerra civil dominicana. Desde Puerto Rico, Juan Bosch mantenía estrecho contacto telefónico con los jefes rebeldes de Santo Domingo.

Según ciertos observadores, se espera que el próximo mes de enero se resuelva de una vez para siempre el "caso Baker" y sus consecuencias en el Departamento de Justicia y en el F. B. I.

## Impresionante colisión EN INDIANAPOLIS

Cinco personas resultaron muertas y tres heridas a consecuencia de un choque producido en la ciudad norteamericana de Indianápolis, entre un camión que transportaba a ardor y los llamas del choque, el camión comenzó a arder y se lloraron a cinco automóviles más. Uno de los autos que chocó el camión cisterna acababa de dejar a los escolares en un colegio próximo al lugar del accidente.

En el ángulo inferior derecho de una de las fotografías, un hombre, arrastrándose, después de escapar de las llamas. En el otro testimonio gráfico, los bomberos para dominar el fuego. (Fotos Ap y Upi.)



## Ashoka, el elefante que no podía mover la trompa

### EL CRECIMIENTO ANORMAL DE LOS COLMILLOS SE LO IMPEDIA

Y ahora desde el espacio exterior, pasando por la atmósfera que nos rodea, bajemos a la tierra. Al mundo de los paquidermos. Ashoka, un elefante del Parque Nacional de Washington, no olvidará nunca —porque los elefantes son los animales que más memoria tienen—, cuando tuvo dolor de colmillo. Esta especie de dientes grandes de mar

fil que deberían haberle crecido paralelos a la trompa se le enroscaron de una forma anormal, lo cual le impedía mover la probóscide. La situación era francamente crítica para este elefante de 16 años que había nacido en la India misteriosa. Pero ahora ya ha pasado todo.

Un equipo de veterinarios y dentistas

le pusieron una especie de armadura en los colmillos para que se separaran lentamente. Pasaron varias semanas hasta que los colmillos de Ashokas se separaron. Ahora ya puede coger cacahuets con la trompa como cualquier elefante del mundo.

A pesa

Cinco a

Más de 4  
en Rusia

Si usted marca un término puede llegar a comprimir el plazo de cuatro meses de entrega del almacén estatal de suministros. Si marca otros números acaban fontaneros e incluso técnicos, que los proporcionados por el

Diariamente, estos autobuses e incluso su vida. Tras el viaje a Rusia, y ese delito estivo. de cuatro mil personas en sí de la economía del país más prisión. Pocas personas que podrían imaginar la gravedad de tan «graves» como la... Se puede citar el... jidos, situada muy cerca de la prisión de Lubianka fabricación Kurks de Moscú, utilizando máquinas de tejer estiercolamiento. Las máquinas de Ucrania. Al ser indiciadas fueron acusadas de trajo el al Estado más de cientos de estas personas fueron ejecutadas penas que oscilaban de veinte

ESCASEZ DE BIE

Los comunistas puen ac privados a la falta de distribución. Aunque ha tratado poner mayor cantidad de medicinas, comentaristas occidentales opinan que las ciudades soviéticas siguen siendo tida. Tal situación ha llevado a destinar el comercio.

Un ejemplo típico: año pasado, de relojes robaron miles de piezas, cedieron a su venta. Luego se habían obtenido beneficios de pesetas.

Cientos de especuladores usualmente, y rara es la vez que esta «producción de mercancías» a esta fabricación venturosa

# ear del «deshielo»

## no años de cárcel por revender un vestido

de 4.000 personas han sido ejecutadas  
usa durante los últimos cuatro años  
por delitos económicos

Por Bill Grant

un determinado número de teléfono en Moscú  
omprina lavadora en 24 horas, en lugar del  
meses de espera que tendría que esperar, si la solicitase  
al ministro.

### UNA DE MUERTE

estos hombres arriesgan su carrera, su libertad  
a. Trabaja de manera privada es un delito en  
to estivo. En los últimos cuatro años, más  
personas han sido ejecutadas por «delitos contra  
país» más de cinco mil han sido enviadas a  
personas que habitan el mundo occidental po-  
gravidas de estas penas para castigar delitos  
no la de una nevera.

de una fábrica clandestina de te-  
y donde se levanta la mole gris de  
fábrica estaba camuflada en la esta-  
oscuro durante cuatro años, cincuenta y ocho  
estieron en un casi continuo funciona-  
inas pedían de los centros de rehabilitación  
er indida por la policía veintitrés personas  
de trajo clandestino y de haber defraudado  
de cientos millones de pesetas. Cinco de  
uer ejecutadas. El resto fue condenado a  
van dieinte a treinta años de prisión.

### CASEZIE BIENES DE CONSUMO

as puen achacar este afán de los negocios  
ta deficiencia en su sistema de producción y  
que Rta trata ahora, por todos los medios, de  
idad medios al alcance del consumidor, los  
videntes opinan que sólo una de cada tres  
s dicen de una tienda medianamente sur-  
ha lizado a miles de personas a ejercer clan-  
oneros.

ónico: año pasado, los obreros de las fábricas  
n miles de piezas, montaron los relojes y pro-  
nta. Cuando la policía descubrió la operación,  
lo beneficios superiores a los noventa millones  
peculares son detenidos y castigados men-  
es semana en que no hay un proceso de  
de no izquierda», como llaman los soviéti-  
ación venta clandestina. Pero por cada ele-

mento sorprendido, cien más se lanzan a tan provechosa activi-  
dad.

### TAMBIEN LA MUJER

¿Cómo puede, por ejemplo, la policía, detener la especula-  
ción en materia de viviendas. Hay miles de personas que están  
cobrando más del doble del límite legal, pero ¿cómo probarlo?  
También las mujeres arriesgan su libertad por el afán de  
conseguir unos rublos extra. Muchas rusas han estado viajando  
a Riga, en lo que fue Letonia, para conseguir vestidos ya con-  
feccionados. La razón es que allí pueden encontrarse vestidos  
por doscientos rublos; menos de la mitad de lo que cuestan en  
Moscú.

Cabe citar el caso de la joven Rosa Martynova, que pasaba  
por modelo de la Komsomol, la consabida organización juvenil  
comunista. Siempre se la veía a la cabeza de las largas colas  
que se formaban en los almacenes a los que llegaba alguna no-  
vedad. Más tarde, ella vendía sus compras, con una fuerte ga-  
nancia, a aquellas personas que no podían aguardar cola. Acu-  
sada de «especulación» fue condenada a cinco años de cárcel.

Es también fácil emplear a un carpintero estatal, que ignore  
las cláusulas de su contrato, para que en su tiempo libre cons-  
truya una casa o fabrique muebles.

### 75 POR 100 DE IMPUESTOS

A menudo estos obreros tienen dificultades para encontrar  
los necesarios materiales y ello les hace robar en las fábricas  
y almacenes del Estado. Un hombre al que se acusó de efectuar  
este tipo de sustracciones, fue condenado a muerte y ejecutado.

Existe también una gran actividad clandestina en cuanto a  
la enseñanza y la asistencia sanitaria. Es conocido el hecho de  
que un cirujano suele ganar unos veinte mil rublos al mes,  
ejerciendo de forma privada; es decir, una suma superior al  
doble de su sueldo estatal.

No todos los negocios privados son absolutamente ilegales  
en la Unión Soviética. Se puede trabajar particularmente si se  
está provisto de una licencia y además con la obligación de  
pagar impuestos superiores al setenta y cinco por ciento de  
las ganancias, en contraste con el cuarenta y cinco que percibe  
normalmente el Estado.

Por lo visto Rusia no constituye una excepción en cuanto a  
que el dinero es un poderoso señor. Uno puede conseguir los  
mejores productos y servicios...

...Siempre que se pague y pague bien.

EUROPA PRESS-CENTRAL PRESS.

# Mercado grande

## El salto del bordillo

Ignoramos si la actual situa- que se ponga remedio lo deci- to al puente de la estación. En  
ción es transitoria o por el con- mos. Se trata de la confluencia virtud de las obras de repara-  
trario ya a quedar de una ma- de la carretera que sube del ración y ensanche que se ha  
nera permanente, pero sea co- Convento de San Antonio a la venido haciendo en esta última  
mo quiera no está bien y para General Madrid Salamanca jun- via se ha instalado un bordi-  
llo, sin tener en cuenta que  
por ese lugar acceden coches  
y no vehículos de tracción ani-  
mal que pueden saltar con más  
facilidad. Si se piensa asfaltar  
pronto como creemos, la carre-  
tera que bordea el parque ¿por  
qué no se ha prescindido del  
citado bordillo en unos metros?

### Micro-entrevista

## Un pavero

A pesar de que el pavo ha sido tradicionalmente "vocato regio" porque a su sabrosa carne sólo tenía acceso los bolsillos nutridos, ahora, las cosas son de otro modo y está al alcance de cualquiera que tenga ese capricho. Así nos lo asegura Roberto Rodríguez Ponce que transporta en jaulas convenientemente adecuadas más de dos centenares de esta especie de gallináceas, camino de Madrid.

---¿Cuanto piensa sacar por la manada?

---Vaya usted a saber. Lo mismo cuarenta que setenta mil pesetas.

---¿Es que no ha fijado el precio?

---Sí. Pero quien tiene que pagar todavía no ha dicho la última palabra.

---¿Los vende al por mayor o por unidad?

---Según vea la cosa. Yo prefería por unidad aunque dan más guerra.

---¿Cuanto le durará la mercancía?

---Espero que para la noche del veinticuatro no quede uno.

---¿Cría usted a las aves?

---Tengo una pequeña granja en mi finca de Salamanca.

---¿Es rentable la explotación del pavo?

---Sí se dispone de terreno suficiente sí.

---¿Y si no?

---Tenga en cuenta que este animal es muy delicado y su crianza tiene muchas pejueras, porque cualquier cosita le perjudica la "salud".

---¿Más se le van a perjudicar ahora no?

---Ya lo creo. Como que el viaje a Madrid va a ser el último mal que padezcan.

---¿Se compran muchos pavos para estos días?

---El Pavo dejó de ser una comida para personas con dinero. Con doscientas o trescientas pesetas se puede adquirir un buen ejemplar.

---¿Hay mucha competencia?

---Hasta que no llegue a Madrid no lo sé.

---¿No se ha informado antes?

---Claro hombre. Hasta ahora no hay mucha que se diga.

---¿Son buenos los ejemplares que lleva?

---Hay alguno que pesa sus siete kilos.

---¿No teme que alguno "eché a volar"?

---Yo no me muevo de la mercancía desde que sale hasta que se vende.

---¿No le da un poco de pena esta "masacre pavuna"?

---A mí me gustan mucho los animales, pero dese cuenta que hay que llenar el puchero.

---¿No será el bolsillo?

---Es que el puchero se llena con lo que proporciona el bolsillo.

---¿Regresará a su tierra en cuanto venda su "producto"?

---Me quedaré en Madrid un par de días. Hay que dejar algo de dinero a los que me compran.

---¿Vende usted directamente o utiliza algún ayudante?

---Yo vigilo y cobro. Otro me vende los pavos.

---¿Pues yo creo que a usted le sobran cualidades para ejercer esa "profesión".

---A lo mejor. Pero es preferible cobrar.

## Decisión acertada

En realidad son muchas las cosas que nuestro Ayuntamiento hace bien. Más de las que pensamos o de las que queremos ver muchas veces. En esta ocasión se trata de la subvención aprobada con destino al abastecimiento de agua al Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles. En el Santuario estaba haciendo falta el abastecimiento de agua, y ahora que ya le tenemos, no es justo hacer cargar con todos los gastos sólo al Patronato, puesto que Sonsoles es tan de Avila como la misma plaza de Santa Teresa.

## OPINIONES

Qué lástima que no se haya logrado lo de no permitir la circulación en estos días a ciertas horas y por ciertas calles de la ciudad.

## Buenas tardes

Seguramente ustedes también sufrieron las consecuencias de ese apagón de la otra noche que paralizó prácticamente la vida de la ciudad, obligando a no seguir a aquellos que leían, por ejemplo; a descansar de Televisión a los que se divertían o entretenían con lo que la pequeña pantalla ofrecía o a pasar un buen rato de frío a los que se calentaban a base de la energía que se fue.

Y quiero decirles a todos una cosa. Nadie tiene la culpa de eso. No es ningún fallo aunque parece ser que se ha dicho que un transformador se había quemado. El apagón, que creo que fue general por lo que he oído, estaba perfectamente calculado y previsto por el Departamento de Relaciones Públicas de Sus Majestades los Reyes Magos que si Dios quiere nos visitarán en Avila el próximo 6 de enero.

Lo escuché en una casa donde me encontraba y me hizo gracia:

---A la cama, guapos, y no os asustéis. Han apagado la luz para que crucen Avila sin que nadie les vea los Reyes Magos que vienen de Oriente y han de ir a otros lugares antes de llegar a nuestra ciudad.

La salida me pareció ingeniosa. Ocurrente. Y se lo he querido contar a todos para que no se alarmen demasiado ante estos apagones, que suelen tener siempre justificación. Porque a veces la gente, tiene unas ganas de hablar...

Buenas tardes.

PP-L.



sión  
-18  
y heridas gravemente  
ido en el centro de la ciu-  
entre un camión cisterna  
eja que se sop a eujo se  
rder y las llamas se propa-  
de los automóviles contra  
baba de dejar un grupo de  
ugar de accidente.

de una de las fotos se ve a  
de esdar del lugar de las  
o, los bomberos trabajando  
ipi.)

## La contribución territorial

A su tiempo hemos comentado la importancia del Decreto-Ley de la Jefatura del Estado, de 3 de octubre, sobre medidas en orden al gasto público, a la represión del fraude fiscal, a los precios y a los estímulos al ahorro y a la exportación. Una disposición oficial, decíamos, que representaba una total revisión de muy importantes directrices de la política económica general del país. Y en esta línea de optimismo queremos hoy parar la atención en las medidas que afectan directamente a la economía agraria, entre las cuales destaca la que dispone que "a las Empresas agrarias acogidas o que se acojan en el futuro al régimen de acción concertada con la Administración, con independencia de los beneficios fiscales a que se refiere el artículo tercero de la Ley 152/1963, de 2 de diciembre, podrá otorgarse también la reducción hasta el noventa y cinco por ciento de las cuotas fijas de la Contribución Territorial Rústica y Pecuaria". Posteriormente, con fecha 20 de octubre, una Orden del Ministerio de Hacienda vino a desarrollar el contenido de dicho artículo décimo del mencionado Decreto-Ley disponiendo que en las fincas donde paste o con cuyos alimentos se críe ganado vacuno de carne perteneciente a empresas acogidas al régimen de acción concertada podrá concederse, durante un plazo de cinco años, una reducción de hasta el noventa y cinco por ciento de la parte de la cuota fija que correspondiera a dicho ganado, calculada en función de las tarifas vigentes para el ganado independiente, vacuno de crío o reproductor, en la Contribución Territorial Rústica y Pecuaria. La acción concertada para la producción de carne de vacuno se propone convertir las mismas cabezas de terneras en añejos de mucho mayor peso, con lo que se aumentará notablemente la disponibilidad de carne en España.

Veán, pues, los ganaderos abulenses que si en España se van a beneficiar de una importante reducción en la contribución territorial unas mil empresas agrarias, el beneficio alcanzará naturalmente a las empresas que, dentro de las condiciones a que alude el Decreto-Ley mencionado, desenvuelvan sus actividades.

## El primer gran objetivo nacional

Una de nuestras convicciones más firmes, que venimos sosteniendo en orden al futuro, es la importancia de la educación como inversión rentable dentro del plan general de desarrollo y en determinados aspectos su fin. Porque tanto el desarrollo político como el sentido de lo social y el progreso económico, necesitan la más amplia proyección de la cultura.

Indudablemente dentro de la dinámica nacional, marchamos en estas tres líneas a un punto de convergencia de afanes: el desarrollo político se inició con la Ley de Prensa, y ahora con la Ley Orgánica del Estado, que acaba de ser aprobada en Referéndum nacional, una vez puestas en vigor, marchará con ritmo más acelerado cada vez, a la democratización de las Instituciones. En este sentido la gran prensa nacional pide, sin impaciencias injustificadas, la elaboración de las leyes secundarias que deben completar la nueva Constitución.

Por otra parte el Plan se-

gundo de desarrollo, cuyas directrices no se han dado a conocer oficialmente aún, pero sabemos que están en poder de los organismos competentes, precisa una máxima atención: le corresponde, en efecto, encauzar y ordenar las fuerzas económicas y fomentar el crecimiento social en sectores fundamentales. Y es el primero de todos los sectores fundamentales el de la educación, dotando de medios a organismos dedicados a la enseñanza y a la investigación. El segundo de los sectores fundamentales es la eficaz ayuda que el campo reclama. Creemos llegada la hora de la educación popular considerada como inversión rentable; la hora del campo, que necesita tratar sus explotaciones en francés y en inglés, como en habla española; la hora de la legislación fiscal como medio de lograr una redistribución justa de la renta; la hora, en fin, de la reforma legal de las empresas, integrando sus elementos constitutivos en comunes afanes.



A TRAVÉS DE NUESTROS CORRESPONSALES

**Londres**

## La decimalización del sistema monetario inglés se pondrá en marcha en febrero de 1971

### La libra tendrá 100 nuevos peniques

#### La reforma costará a Gran Bretaña más de dos mil cuarenta y ocho millones de pesetas

LONDRES.—(Crónica de EUROPA PRESS, recibida por telex, en exclusiva para este periódico).

La libra esterlina tendrá cien "nuevos" peniques cuando Gran Bretaña adopte el sistema decimal para la moneda. El nuevo penique será de bronce, como el presente, pero su valor será casi dos veces y media el suyo actual.

Habrán un determinado tiempo para ir procediendo al cambio oportuno de monedas. En ese período se podrán usar las monedas viejas y las nuevas. Pasado este tiempo límite para que la gente proceda a realizar los cambios de su moneda, se dejará de usar la terminología de peniques "nuevos" y se denominará con el genérico "peniques" sin más. Es lo mismo que ocurrió cuando Francia comenzó a utilizar los francos "nuevos" o "fuertes". Al principio se empleaban las denominaciones antiguas y siempre que se daba el precio en la nueva moneda se indicaba para que la gente no se llamara a engaño y confusión.

El día "D" para la declinación de la moneda británica no se sabe aún con exactitud. Se sabe que tendrá lugar en febrero ya que es el mes en que hay menos intercambio y movimiento monetario.

Lo que decir tiene que esta reforma marcará una auténtica revolución. En un principio se tendrán que acuñar nueve mil millones de nuevas monedas. La fábrica de la Moneda ha abierto un concurso para elegir los mejores proyectos de acuñamiento y, con anterioridad, de dibujo.

Sir William Fiske, un alto cargo en la administración del Gran Londres, será el que supervise todos estos trabajos de acuñación de nuevas monedas.

La gran pregunta que se hace todo el mundo es el precio que se va a tener que pagar por la reforma. No conviene olvidar que Inglaterra es un país casi totalmente automatizado: se echan monedas para tomar un te, para beber una coca-cola, para dejar la maleta en consigna, para comprar cigarrillos, para tomar helados, para sacar entradas del metro y de andén; en fin, la cantidad de máquinas que funcionan con monedas es impresionante en todo el país. Hasta ver algunos programas de la televisión basta con echar una moneda de determinado valor y la pantalla entonces comienza a iluminarse con las imágenes que deseábamos ver.

Los técnicos gubernamentales que han estudiado la cuestión afirman que la reforma puede costar a la Gran Bretaña unos 2.048 millones de pesetas. La mayor parte de esta cantidad será destinada a cambiar el sistema automático de las máquinas a las que ya nos hemos referido cuyo número asciende a dos millones y medio.

Los bancos se gastarán más que ninguna otra entidad ya

que han de cambiar así todo el sistema. Sin embargo también serán mayores los beneficiarios ya que en adelante todas las operaciones se les harán más breves y sencillas.

El libro blanco sobre este asunto aclara que se ha preferido el sistema de una libra

con cien peniques más que el sistema de los diez chelines que en muchos ámbitos se solicitaba. "De esta forma, afirma el documento que hemos citado, ayudaremos a la existencia de la libra esterlina".

Los británicos tienen una prueba esperanzadora: los aus-

tralianos se "basaron" al sistema decimal el pasado año y les ha ido muy bien. La gente aceptó enseguida la nueva medida; en todos los lados se afirma que se hacen menos líos y en general se asegura que les es mucho más cómodo ahora que la situación anterior.

Philip Ditton.

## Hollywood Roy Disney

### continuará la obra de su hermano Walt

#### Seguirán las películas y el parque de Disneylandia será ampliado

#### Walt Disney no sabía el dinero que tenía: «pregúntenselo a mi hermano», solía decir

HOLLYWOOD (Crónica de EUROPA PRESS recibida por telex, en exclusiva para este periódico).

El mundo maravilloso de Walt Disney, que empezó con el "cartoon" de Mickey Mouse vivirá pese a que su creador ha muerto.

Un periódico británico ha sacado en su primera página una ilustración maravillosa: el ratón Mickey aparecía llorando y con una mano se llevaba el pañuelo a los ojos para intentar enjugar sus lágrimas. Es lo mismo que habrán hecho muchos niños de todo el mundo: llorar la pérdida de este genio que les había creado un mundo maravilloso, que había dado felicidad a todo el mundo y que había hecho sonreír hasta la persona de carácter más agrio. Así era también el arte de Disney: alegría contagiosa.

Pero los niños de todo el mundo no tienen por que desesperarse por la pérdida del gran Walter Disney; su obra será continuada por el ser que

más íntimamente siguió la aventura del genial dibujante: su propio hermano, Roy Disney.

Siempre Roy Disney ha ocupado el puesto de presidente del consejo de Administración de los estudios Disney Corporation. Roy Disney ha declarado ahora aquí en la meca del Cine que era deseo de Walt que la organización continuase la línea emprendida por él. Ahora será Roy quien se encargue de llevar a cabo los proyectos de Walt Disney, el amigo de los niños.

Según los planes de Roy Disney preveen la ampliación de todas las actividades que dirigía su hermano. Ningún campo se abandonará: cine, televisión, parques. Es más la actividad en todos estos campos se incrementará notablemente.

Por supuesto que en estos planes entra la ampliación —una más de la constante transformación de este país de fantasía— de Disneylandia. A este fabuloso parque serán añadidos otros dos más. Los proyectos de Walt eran el construir una Disneylandia 2 en Florida. Dos motivos le animaban a colocar su nueva ciudad en la otra punta del país: los niños de la costa Este de los Estados Unidos no tuviesen que realizar un sacrificio tan costoso para visitar el parque, en

segundo lugar porque en Florida podría disponer de un clima superior aún a este, de aquí en California.

Walt Disney, el hombre que ha muerto multimillonario, no sabía los millones que tenía. Cuando alguien se lo preguntaba, él respondía: pregúntenselo a mi hermano Roy. Sin embargo Walt Disney era sencillo en extremo por lo que respecta a sus gastos: tenía un sueldo anual, impuesto por el mismo, de un millón de pesetas. A esta cantidad habría que añadirle las comisiones —que también se otorgaba el mismo—, de ciento setenta mil por semana de trabajo.

Recientemente Disney recordaba los primeros tiempos de su carrera. Los bancos le cerraban las puertas constantemente. La verdad es que los bancos norteamericanos nunca se fiaron mucho de las condiciones financieras de Walt Disney. Hasta después de haber tenido el fabuloso triunfo —económico y artístico— con Mary Poppins, todavía los magnates de Wall Street seguían desconfiando de lo rentable del arte del genial pintor.

Walt Disney se gastó más de dos mil quinientos millones de pesetas en Disneylandia pero en poco tiempo ganó casi mil quinientos millones de pesetas que invirtió en ampliar el parque. Sus planes actuales eran gastarse más de diez mil millones de pesetas en otro complejo de parques infantiles.

Walt Disney y su esposa llevaban, a pesar de su riqueza, una vida sencilla en su casa, confortable pero no lujosa, de Hollywood. Pasaba el tiempo leyendo guiones, dibujando y entretenido con sus siete nietos a quienes les dibujaba sus famosos personajes.

Ivor Davis.

**Gallos**  
de 4 ó 5 Kg. sacrificados  
**RESTI**

Sanatorio Médico Quirúrgico

**"San Vicente"** Antes López Lara

CAMAS PARA ENFERMOS Y OPERADOS  
RAYOS X, FIJO Y PORTATIL, OXIGENO, RADIUM  
INCUBADORA, DIATERMIA, ETC.

Médico de guardia permanente. Enfermeras tituladas

Avenida de Portugal, 9. Teléfonos 21 25 14 y 21 10 73

# Libertad de medicamentos en el Seguro, derogación del petitorio y

(Viene de página 1.ª)

que se establecerá una comisión interministerial preparatoria. Así mismo informó que el Consejo, a propuesta del ministro de Hacienda había aprobado los textos refundidos de los impuestos sobre actividades y beneficios comerciales e industriales en general sobre el tráfico de empresas. Dijo también que por decreto ley a propuesta del Consejo de Estado se proroga hasta el 31 de marzo, el plazo para la publicación de los textos refundidos a los impuestos sobre rendimiento de trabajo personal, impuestos especiales, general sobre sucesiones y transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, y que el Consejo había autorizado la operación de crédito de 4.000 millones de pesetas a la C. A. T. para financiar la compra de aceite la próxima campaña oleícola y 5.000 millones a la comisión de compra de excedentes de vino. El ministro de Información y Turismo manifestó más adelante que se ha aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia un decreto por el que se crean en distintas provincias, setenta y nueve Secciones Delegadas de Enseñanza Media, que acogerán a más de cincuenta mil alumnos de bachillerato elemental. A propuesta del ministro de Trabajo —señaló el señor Fraga— fueron aprobados los reglamentos generales de régimen económico-financiero y de prestaciones económicas en el régimen de la Seguridad Social, así como los decretos relativos a la fijación de las tarifas que han de aplicarse en accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y las nuevas normas para la dispensación de especialidades farmacéuticas. Con ello se cierra el cuadro de disposiciones básicas necesarias para que, completadas con las

## Estatuto Jurídico del Médico

de aplicación y desarrollo propias de la competencia del Ministerio de Trabajo, pueda entrar en vigor en 1 de enero el Régimen General de la Seguridad Social.

Igualmente fue aprobado a propuesta del ministro de Trabajo, el Estatuto Jurídico del Médico, disposición que destaca importancia, dictado en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Seguridad Social y que viene a estructurar en forma clara y precisa el conjunto de relaciones entre estos profesionales y la seguridad social.

Finalmente, las normas de dispensación de especialidades farmacéuticas que abolidas tanto el petitorio como el catálogo de especialidades, estableciendo, en su consecuencia y por vez primera, la libertad de prescripción de toda clase de medicamentos.

A los beneficiarios de la Seguridad Social, a partir de 1 de enero de 1967, se les podrá recetar cualquier producto farmacéutico que los médicos, sin limitación alguna, consideren preciso.

Paralelamente, la participación del beneficiario en el pago del precio que preveía la ley de bases de la Seguridad Social, se ha establecido en 5 pesetas para aquellas especialidades cuyo coste no exceda de 30 y, a partir de esta cifra, un incremento de una peseta por cada decena en el precio, con tope, en todo caso, de 50 pesetas. El importe a que ascienda esta participación será puesto por el Instituto Nacional de Previsión a disposición de la Caja de Compensación de Mutualismo Laboral, con destino a finalidades de asistencia social.

### Sanciones por irregularidades en el comercio del aceite de oliva

De igual modo el señor Fraga Iribarne señaló que a propuesta del ministro de Comercio el Consejo había impuesto sanciones por irregularidades en el comercio de aceite de oliva por valor global de dos millones setecientos mil pesetas a cuatro industrias domiciliadas en Zaragoza. Refiriéndose a la evolución del coste de vida añadió que el Ministro Comisario del Plan de Desarrollo había informado de que el índice general del coste de vida aumentó en un 1,74 por ciento, alcanzando el crecimiento acumulado en los once meses transcurridos de 1966, el 4,58 por 100 y que los precios al por mayor durante el año habían aumentado en un 0,95 por ciento. Respecto a la producción industrial. El señor López Rodó afirmó que el índice de producción industrial alcanzó en octubre un ritmo de crecimiento anual del 14,18 por 100, habiéndose matriculado de enero a noviembre 22.786 automóviles y 21.021 tractores agrícolas.

Por último el señor Fraga Iribarne manifestó que hasta noviembre, el total de quebras ha sido de 36 contra el mismo número en 1965. Las suspensiones de pagos en los once meses, ha sido 139 frente a 111 en igual período en 1965. El volumen total de letras protestadas en los once primeros meses, ascendió a 61.500 millones, con-

terior. Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley por el que se extienden las aguas jurisdiccionales españolas a doce millas a efecto de pesca. Propuesta de firma del protocolo de cesión de Suiza al Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (Gatt). Propuesta de firma del convenio cultural entre España y la República Árabe Unida. Propuesta de ratificación del convenio fiscal hispano-alemán por evitar doble imposición. Concesión de beneplácito a un jefe de misión extranjera.

**JUSTICIA.**—Decreto promoviendo a magistrado de la Sala 4 del Tribunal Supremo a don Acisclo Fernández Carriado.

Decreto por el que se nombra magistrado de la Audiencia Territorial de Las Palmas, a don Marcelino Barreras Pereira, magistrado de término que desempeña el cargo de presidente de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de La Coruña.

Decreto promoviendo a la plaza de fiscal general a don José Márquez Azcárate.

Combinación judicial y fiscal.

Expedientes de extradición, indulto y libertad condicional y varios.

**EJERCITO.**—Decreto sobre declaración de aptitud para el ascenso y ascenso en régimen ordinario, de los oficiales generales y particulares en el grupo de "mando de armas" de las escalas activas del Ejército de tierra y cuerpo de la Guardia Civil y sus asimilados.

Decretos de personal. Expedientes de trámite.

**MARINA.**—Decreto sobre reorganización de las estructuras concernientes al material en la Armada.

Decretos de personal. Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del departamento.

**HACIENDA.**—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre cambio de denominación de los cuerpos de profesores numerarios y de profesores auxiliares de la Escuela Central de Idiomas e incremento de sus plantillas.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre autorización a Manufacturas Netales Madrileñas para la enajenación de inmueble sito en Madrid.

Decreto sobre incorporación de la cuenta "regulación ley 76/1961, de 23 de diciembre, al capital de las sociedades y personas físicas".

Decreto por el que se aprueba el texto refundido del impuesto general sobre el tráfico de las empresas.

Decreto por el que se aprueba el texto refundido de la ley del impuesto, actividades y beneficios comerciales e industriales.

Decreto por el que se proroga el plazo para la exigibilidad de clasificación previa a los contratos de obras del Estado.

Decreto por el que se modifican las tarifas del impuesto de compensación de gravámenes interiores correspondientes a las partidas 07.04 a, 12, 10, 14.02 b-1 y 32.04 a-1, del arancel de aduanas.

Decreto por el que se conceden los beneficios fiscales que establece la ley 197/1963, de 28 de diciembre, al centro de interés turístico nacional "Las Navas de San Luis".

Decreto por el que se conceden los beneficios fiscales que establece la ley 197/1963, de 28 de diciembre al centro de interés turístico nacional "Ciudad-Montaña del Moncayo".

Decreto por el que se conceden los beneficios fiscales que establece la ley 197/1963, de 28 de diciembre, al centro de interés turístico nacional "Estación de Esquí de Cerler".

Decreto por el que se proroga la aplicación de las fórmulas polinómicas de revisión de precios en los contratos de obras del Estado.

Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

**GOBERNACION.**—Información sobre asuntos del departamento.

Asuntos relativos a determinadas asociaciones científicas y culturales españolas.

Propuesta de distribución parcial de crédito presupuestario para atenciones del hospital del Rey.

Expedientes que afectan a Corporaciones Locales.

Expedientes de obras.

**OBRAS PUBLICAS.**—Orden sobre aplicación de nuevas tarifas por servicios generales y específicos en los puertos.

Expedientes de ejecución de las obras en el túnel transpirenaico de Bielsa-Aragón, de sustitución del túnel de Portado en la carretera de Santa Cruz de la Palma a Punta Gorda (Tenerife), y de supresión del paso a nivel con el ferrocarril Reus-Salou, en la carretera de Cádiz a Barcelona.

Ejecución de las obras de la arteria del Plantío, y termina-

ción de la presa de La Pinilla en los abastecimientos de agua a Madrid. Obras para la conducción general entre la presa de Undarraga y el sifón de Arrigorriaga, y para la elevación de agua desde el río Nervión a la estación de tratamiento de Venta Alta, en el abastecimiento de agua a la comarca del gran Bilbao. Construcción de los ramales de tuberías desde La Almatriche a los depósitos municipales en el abastecimiento de aguas a Las Palmas de Gran Canaria.

Declaración de carácter catastrófico de las inundaciones producidas por el río Vero en Barbastro, y realización de las obras de dragada del río y defensa de la ciudad.

De pagos para indemnizaciones por expropiación forzosa, por obras, en Barcelona y Valencia.

**EDUCACION Y CIENCIA.** Decreto sobre ordenación en departamento de las facultades de Veterinaria.

Decretos por los que se declaran conjuntos histórico-artísticos las ciudades de Llerena y Jerez de los Caballeros (Badajoz).

Decretos por los que se crean 79 secciones delegadas adscritas a diversos institutos nacionales de Enseñanza Media.

Decreto por el que se declara urgente la ocupación de terrenos sitos en el "polígono docente" de Burgos, para la construcción de Escuela de Maestría Industrial.

Expediente de obras generales de mejora en el Museo Nacional del Prado, de Madrid.

Expediente de obras de terminación y complementarias de reforma en la biblioteca nacional, de Madrid.

Informe sobre construcciones escolares.

**TRABAJO.**—Decreto por el que se aprueba el Reglamento general que determina la cuantía de las prestaciones económicas del régimen general de la Seguridad Social y condiciones para el derecho a las mismas.

Decreto por el que se aprueba el Reglamento general que regula el régimen económico financiero del régimen general de la Seguridad Social.

Decreto por el que se regula, en el régimen general de la Seguridad Social, la dispensación de especialidades farmacéuticas.

Decreto por el que se declara de aplicación para la cotización por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en el nuevo régimen general de la Seguridad Social, las tarifas de primas vigentes

en la fecha de su promulgación.

Decreto por el que se aprueba el estatuto jurídico del personal médico de la Seguridad Social.

Decretos por los que se nombra presidente del tribunal central de trabajo, al excelentísimo señor don Manuel Alonso Olea, y director general de jurisdicción del trabajo, al excelentísimo señor don Antonio Saavedra Patiño.

Informe sobre asuntos varios del departamento.

Subvenciones de paro.

Calendario de fiestas locales consuetudinarias y recuperables para el próximo año 1967.

Transferencia de diversas cantidades de un capítulo a otro dentro del 5 plan de inversiones del patronato del fondo nacional de protección al trabajo.

Programa de inversiones para el ejercicio de 1967 del patronato del fondo nacional de protección al trabajo.

**INDUSTRIA.**—Decreto por el que se señalan las condiciones técnicas y de dimensión mínima que deberán reunir determinadas industrias a efectos de su libertad de instalación.

Decreto por el que se modifica el régimen de instalación, ampliación y traslado de industrias dedicadas a la producción de aparatos electrodomésticos.

Decreto por el que se otorga la concesión de explotación de hidrocarburos líquidos y gaseosos en la zona primera (Península).

Decretos autorizando la realización de obras en la junta de energía nuclear.

Orden anunciando el programa nacional de producción de cemento.

Informe sobre acuerdo Seat-Fiat.

Informe sobre la construcción naval en 1966.

Informe sobre viaje a Córdoba e inauguración de una central térmica en Puente Nuevo.

Informe sobre viaje a Mallorca, e inauguración de una fábrica de cemento.

Informe sobre producción de energía eléctrica.

Informe sobre prospecciones petrolíferas.

Informe sobre situación de la coyuntura industrial en el pasado mes de noviembre.

Propuesta para aprobación del plan general de combustibles para 1967.

**AGRICULTURA.**—Decreto por el que se rectifican los perímetros de las zonas de concentración parcelaria situadas en la comarca de "El Páramo" (León).

Decreto por los que se declara de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de: Busto de Bureba (Burgos), Vega de Extramundi (La Coruña), Velilla de la Reina y Castrotierra-Valle (León), Tapia (Oviedo), Manquillos (Palencia), Carpio de Azaba y el Pino de Tormes, (Salamanca), y Santibañez Tardemazar, Morales de Valverde, Villavendimio, Villafila, Belver de los Montes y Villalba de Lampreana (Zamora).

(Pasa a página 12)

### Referencia del Consejo de Ministros

Referencia del Consejo de ministros celebrado ayer en el Palacio de El Pardo bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

**PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.**—Decreto por el que se proroga hasta el 30 de junio de 1967 el plazo establecido en las disposiciones transitorias del decreto 124/66, de 20 de enero que reguló la fabricación y empleo de sistemas de forjado o estructura para pisos y cubiertas. Decreto por el que se nombra presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles a don José López-Barrón Cerruti. Decreto por el que se nombra a don Agustín Eñeso Neñe consejero del Gobierno de la Guinea Ecuatorial. Recursos. Inversiones de capital extranjero. Expedientes de trámite.

**VIARIOS ACUERDOS INTERNACIONALES.**

**ASUNTOS EXTERIORES.**—Informe general sobre política

AHORRE 180 PTAS. ANUALES

UN MES ... 35 ptas.   
DOS MESES ... 70 »   
UN TRIMESTRE ... 105 »   
UN SEMESTRE ... 210 »   
UN AÑO ... 420 »

FORMA DE PAGO

Giro Postal  Reembolso  
 Cobro domicilio  
(Señale lo que le interese )

Escriba estos datos con mayúsculas y envíe el boletín a "EL DIARIO DE AVILA" Plaza de Santa Teresa, 12.-AVILA

EL DIARIO DE AVILA  
BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre \_\_\_\_\_  
Domicilio \_\_\_\_\_  
Población \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_

Periódico de Avila y para Avila

## El arte de convertir bellotas en jamón serrano

El año 2.000 vivirán, millón más millón menos, 6.000 millones de seres humanos, con otras tantas bocas pidiendo de comer. La tierra será la misma. Mucho se dramatiza el peligro nuclear, pero más explosivo es el crecimiento demográfico del género humano, que plantea el fantasma del hambre.

Sólo por esto tenemos que estar reconocidos a estos mil técnicos del mundo entero que se reunieron en Madrid para celebrar el I Consejo Mundial de Alimentación Animal. Al menos ellos se esfuerzan, manejando todos los medios científicos y técnicos actuales, de aumentar y mejorar una parte de los alimentos humanos, a los que cada vez se les da mayor importancia sanitaria y socialmente. Me refiero a las carnes, a los huevos y a la leche y derivados. Una de las aspiraciones del hombre contemporáneo, que ve incrementados sus ingresos familiares, es mejorar la calidad de su dieta y su comida. Y para la inmensa mayoría de las personas lo más importante son los productos cárnicos.

Y yo diría que no se equivocan, aunque la alimentación exclusivamente carnívora, no es la más completa para el organismo humano. No se equivocan, porque estos alimentos proporcionan proteínas y aminoácidos, que son alimentos plásticos de alto valor biológico, indispensables para el desarrollo y la edificación de nuestro organismo.

Para alimentar a seis mil millones de hombres hay dos caminos; uno, transformar en zonas cultivables todas las parcelas terrestres, incluidas la gelida Groenlandia y el desierto Sahara; otro, transformar a los animales más aptos en unas verdaderas fábricas automatizadas de solomillos, de huevos, al plato o de queso de nata. Naturalmente, el millar de científicos que se ha reunido en Madrid han optado por el segundo camino, que es el que mayores perspectivas ofrece. El ideal consiste en obtener con el mínimo de pienso la máxima producción de cualquier producto animal comestible, bien en estado natural, o bien elaborado por una industria, también automática, cuyo margen de desperdicio sea prácticamente cero.

En un país con posibilidades inmensas, escandalosamente rico, es fácil obtener animales selectos, que proporcionan a su vez productos también selectos. Pero el verdadero milagro consiste en obtener el máximo rendimiento, partiendo de lo que se tiene, de unas razas indígenas mediocres y de unos productos o subproductos más mediocres aún. En este sentido es particularmente interesante la aportación de los técnicos españoles, que han investigado científicamente sobre alimentos como el orujo de aceituna, las rastrojeras, la harina de bellota, los altramuces dulces, la harina de habas y otros alimentos tradicionales en nuestra ganadería rural, completando sus deficiencias con piensos especialmente enriquecidos.

**Pavos**  
SACRIFICADOS  
**RESTI**

Hay que pensar que la geografía española, no es en todas las regiones naturales especialmente favorable para la cría ganadera, pero que, sin embargo, esta ganadería se impone, si aspiramos a alimentar de un modo suficiente y adecuado a cuantos españoles vivan dentro de treinta años en nuestra patria, que serán, justamente, nuestros hijos.

DOCTOR OCTAVIO APARICIO

### J. MORAIS LUQUE

TOCAGINECOLOGO

Ex-interno de Maternidad de Barcelona.

Consulta: 11 a 2 y 4 a 7.

Caballeros, 19, 2.  
Teléfono 212381

# UNA BRECHA QUE NO PUEDE TAPONARSE

Al igual que ocurrió en España hace unos pocos años el Gobierno portugués está buscando desesperadamente una solución para detener la salida clandestina de miles de trabajadores portugueses con destino a Francia. La emigración ha aumentado considerablemente en los últimos meses.

La peor parte de este tráfico se la llevan, como casi siempre, los trabajadores, obligados a cruzar España en condiciones muchas veces infrahumanas. Aquí, en Guarda, en la frontera de Portugal con España, he podido escuchar relatos escalofriantes de la suerte corrida por grupos de portugueses embarcados en una aventura que a menudo supone empeñar los salarios de medio año en Francia.

Las autoridades portuguesas no han hallado todavía una solución a este problema. La frontera hispano-portuguesa es lo suficientemente extensa y

## 50.000 portugueses abandonaron clandestinamente su país en 1965

### Atraviesan España para buscar trabajo en Francia

Muchos son estafados miserablemente por las organizaciones de «peaje»

por  
MARIO  
VENTURA

desguarnecida para que el paso de miles de hombres pase desapercibido. Ya en España las complicaciones desaparecen momentáneamente. Llegan a la frontera francesa —a menudo en camiones para ganado— y vuelven los sufrimientos para esa especie de rebaños humanos.

Se calcula que en 1965 unos 50.000 trabajadores portugueses han entrado clandestinamente en Francia a través de España. Esta riada no decrece.

—Aquí estamos enterados de como se les explota. Las

### Distribuidor con medios,

Se precisa, para "Clavileño" y otros vinos embotellados de Cooperativa del Campo "La Daimieleña".

Dirigirse al Apartado 17 de Daimiel. (Ciudad Real).

organizaciones" exigen una fuerte cantidad —que oscila entre las diez y las treinta mil pesetas— por adelantado antes de hacerse cargo de su caso. Luego, ya en Francia, piden otro tanto. Se aprovecha de la desgracia humana. Son miserables.

NUNCA LLEGARON

Pero esto no es lo peor. Lo trágico es que desaparecen bastantes personas en el camino. La Prensa internacional ha recogido en varias ocasiones el triste fin de un grupo de trabajadores, axfisiados en camiones de ganado y obligados a caminar durante días enteros sin comida y mal vestidos.

Ahora según me informan, las cosas van a mejorar, gracias a la humanidad del Gobierno español, quien ha concedido a los súbditos portugueses, previa presentación del pasaporte o de un carnet de identidad, un permiso de corta permanencia en España, si durante este tiempo el "turista" encuentra trabajo puede permanecer en España. Sin embargo, la mayoría aprovechan la oportunidad para pasar a Francia. El resultado, pues, es el mismo pero con una inmensa ventaja: el trabajador ya no necesita utilizar los servicios de las organizaciones de "peaje".

—A veces las organizaciones tardan un mes en pasar un grupo a través de España. Muchas veces lo hacen adrede para explotar a sus clientes con la venta de alimentos. De esta forma les exprimen hasta el fiñ —me ha dicho mi informador.

La "bolsa clandestina de trabajo" me ha informado que en España se encuentran ya ocupaciones y empleos bien retribuidos para el nivel portugués. Los sueldos son bastante inferiores con relación a Francia pero la distancia con respecto a la patria chica ya no es tan enorme y, por otra parte, no es preciso arriesgarse en un cruce de frontera.

Por el momento las organizaciones de "peaje" subsisten pero los hombres informados de Guarda me han asegurado que la disposición del Gobierno español supone un golpe mortal para la continuidad de sus actividades.

EUROPA PRESS.

## MENSAJE A BELEN DE UN PILOTO ESPAÑOL

"Gracias, Señor, porque has venido.

Gracias, Señor...

Por permitirnos volar tus cielos y

llegar a todas tus tierras,

haciendo más universal la hermandad entre los hombres".



**IBERIA**  
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

Donde sólo el avión recibe más atenciones que usted.

APRENDA A CONDUCIR EN  
**AUTO ESCUELA**  
**PRIETO**

Coches y camión con doble mando

Calderón de la Barca, 7  
Teléfono 211129 y 211373

EL DIARIO DE AVILA

## El último «pichichi» en la grada

# VAVA se indispuso con el entrenador, y fue apartado del equipo

### «Alguien tenía que pagar la derrota ante el Granada, y yo fui la cabeza del turco»

Desde hacía mucho tiempo, Vavá no veía un partido de fútbol. Como era indispensable en el equipo, venía protagonizando todos los que el Elche jugaba, hasta que fue eliminado de la formación que jugó en la Romareda contra el Zaragoza en la última jornada. Y ni siquiera fue incluido en la expedición.

Para no aburrirse en la ciudad de las palmeras, el último «pichichi» se vino a la capital para ser testigo del choque Hércules-Córdoba; y escoltado por el hombre de negocios futbolísticos Boogolian y flanqueado por el veterano Chanchó y por el joven paraguayo Cáceres, presencié la contienda desde su asiento de preferencia.

No nos sorprendió la presencia de Vavá en La Viña, por que ya conocíamos la decisión de Otto Bumbel. Pero queríamos conocer los motivos de su descanso, y por eso le abordamos, minutos antes de que el señor Birigay pitara el comienzo del encuentro.

—¿Qué haces por aquí Vavá? preguntamos para entablar diálogo.

—Ya ves, chico, matando la tarde. Hasta ahora venían a verme a mí, y ahora vengo yo a ver jugar a los demás.

—¿Estás lesionado?  
—Estoy un poco acatarrado, pero eso no me impediría jugar si el entrenador hubiera contado conmigo.

#### DESCANSO

—¿Entonces, por qué no juegas?

—Me han dicho que se me concedía un breve descanso.

—Pues tu estás en buenas condiciones físicas, ¿no es verdad?

—Ya lo viste el pasado domingo. Corrí, luché, me esforcé por hacerlo lo mejor posible, intenté marcar goles, pero los tiros no hicieron diana en las redes del Granada, y si en las piernas y cuerpos de los defensores andaluces.

—¿Y de qué se te acusa?

—De eso, de no marcar goles. El año pasado encontraba puerta fácilmente y esta temporada se me cierran los caminos a cal y canto. Me sometían a un marcaje implacable, y tengo que buscar balones en cualquier demarcación del campo, huyendo de mis adversarios. Si no lo hiciera así, habría tarde que no tocaría pelota.

#### PARTIDO ACIAGO

—Habrás habido algún motivo para apartarte del equipo.

—Después del aciago partido contra el Granada, había que

«Me exigen que consiga goles, y no se dan cuenta de que ahora me marcan implacablemente»

Por José Luis de Áitana

buscar un responsable que cargara con la culpa, y yo fui la cabeza de turco. Yo creía, a conciencia, que había cumplido lo mejor posible, y al echar sobre mí todas las faltas me insolenté con el entrenador.

—¿Consecuencias del incidente?

—Este descanso, y una multa, según me han dicho, de 10.000 pesetas.

—¿Crees que la cosa pasará a mayores?

—No creo. Yo seguiré acatando la disciplina del club y obedeciendo las indicaciones del entrenador. Pero quiero que todos se den cuenta de que ahora no tengo la libertad de movimiento de antes, y que el marcar goles es tarea cada vez más árdua y difícil. ¿Qué más quisiera yo?

—¿No será que huyes un poco de esa zona en la que antes te metías resueltamente, y desde la que era mucho más fácil golear?

—Yo no rehuyo el choque, ni me acobardan las defensas contrarias. Pero estar en una demarcación fija, rodeado de contrarios, es condenarse a sí mismo a la ineficacia. Además, el equipo jugaba antes de distinta manera yo me sentía más arropado, otros compañeros compartían conmigo las tarascadas del contrario y mi labor se hacía más llevadera.

#### DIVISMO

—Se te acusa de «divismo». Muchos creen que la internación se te ha subido a la cabeza y en tu afán de quererlo hacer todo tu labor no resulta tan eficaz como antes. ¿Qué te nes que objetar a esto?

—Que no me conocen los que hablan de mí así. Yo sigo siendo el mismo de siempre. Sigo pensando que en fútbol me queda mucho por hacer, y sería insensato creyendo que ya estoy al cabo de la calle. Lo que ocurre es que antes marcaba muchos goles, y al no conseguirlos ahora, cada uno piensa a su antojo pretendiendo encontrar la explicación lejos de donde realmente se encuentra.

—¿Todas estas cosas no te han desmoralizado?

—En absoluto. Las aguas volverán a su cauce; el Elche será el equipo temido por su peligrosidad y eficacia, y los ánimos se serenarán sin mayores consecuencias.

Yo espero que el señor Balmayá no se olvide de mí, y para que así sea tengo que superarme cada jornada, volviendo a ser el que fui, a los ojos de los que en mí sólo ven al goleador.

Y puestas las cosas en su sitio, con toda franqueza y naturalidad, el flamante internacional y «pichichi» Vavá, se reintegró al grupo de compañeros para seguir atentamente el desarrollo del encuentro Hércules-Córdoba.

EUROPA PRESS.

## Probable paso a profesional del tenista norteamericano Dennis Ralston

FORT LAUDERDALE, (Florida, EE. UU.), 21.—El mejor jugador norteamericano de tenis, Dennis Ralston, que por tercera vez, ha sido clasificado como el «número uno de los Estados Unidos», pasará probablemente, a profesional a finales de año, según las revelaciones hechas hoy en Fort Lauderdale por Wally Dill, presidente de la Asociación de Jugadores Norteamericanos Profesionales de Tenis.—(Alfil.)

blemente, a profesional a finales de año, según las revelaciones hechas hoy en Fort Lauderdale por Wally Dill, presidente de la Asociación de Jugadores Norteamericanos Profesionales de Tenis.—(Alfil.)

## Silva se trasladará a España a primeros de febrero

SAO PAULO, 22.—El empresario Geraldo Senela, ha negado que el traspaso de Silva al Barcelona esté en suspenso.

Silva, que tiene 25 años, es probablemente el jugador más popular en Río de Janeiro.

Senela declaró hoy que el traspaso de Silva por el precio

de 180.000 dólares es un hecho. «El final del contrato se firmará el día 3 de enero y Silva marchará a España a principios de febrero. Silva podría ir antes pero su esposa está esperando el segundo hijo para mediados de enero.»—(Alfil.)

# Ante la próxima jornada en el Grupo XV de la Tercera División

## Cinco equipos de los que viajan pueden sumar positivos

Penúltima jornada de la primera vuelta en la que habrá resultados para todos los gustos. Cinco de los ocho encuentros que se han de jugar —el Talavera-Atlético Calvo Sotelo se adelantó al día ocho y registró el triunfo talaverano por 5-1— pueden proporcionar puntos positivos a los equipos que viajan.

A estos, que pueden obtener un buen regalo de Pascuas a poco que se lo propongan, vamos a referirnos.

El Villacañas, que mucho nos tememos que sea colista a perpetuidad, recibirá al Manchego, conjunto que se encuentra situado en cuarto lugar de la clasificación con 19 puntos y tres positivos. Poco puede esperarse del modesto equipo toledano que ya ha encajado 67 goles y sólo ha marcado 6, no pasando de los cuatro puntos. Lo menos que puede sacar el potente equipo de Ciudad Real es el empate.

Tampoco pensamos que las pase muy bien el Toledo frente al Plus Ultra, pero aquí hay que anotar que el primer con-

junto toledano dará pocas facilidades, aunque ya se ha dejado arrebatar de su campo no pocos puntos y por equipos menos calificados que el «asegurador». El Plus, líder, tiene 26 puntos y diez positivos por 17 y tres positivos que se ha anotado el Toledo. Tiene este encuentro el aliciente, perjudicial para el equipo organizador, de que los madrileños perderían el liderato si perdieran el encuentro. Y esto, aunque nos equivoquemos, no lo esperamos.

El Badajoz, formidable conjunto, aunque nosotros no le vieramos el anterior domingo en una buena tarde, debe vencer en Plasencia, aunque el equipo placentino estará ahora reforzado en moral y jugadores como lo indica el triunfo del domingo anterior nada menos que frente al Cacerense. Pero aquello pudo ser una tarde inspirada. Y tienen que pesar mucho los trece puntos de diferencia favorable al Badajoz.

Ha mejorado mucho el Olivenza, pero aún no pudo salir de los lugares peligrosos

en la clasificación. Y en esta jornada recibe al Mérida que le supera en seis puntos.

Partido entre paisanos que pudiera terminar en un reparto de puntos entre buenos hermanos.

Tampoco es difícil que el Quintanar, muy fuerte en su campo y lo contrario fuera, consiga esta vez algún punto. Juega en Don Benito con el titular y éste —pese al último pinito de empatar en Talavera— está muy endeble; o lo estaba ya que sólo ha conseguido ocho puntos en quince jornadas. Entre los dos equipos hay diferencia de seis goles a favor de los toledanos.

A los equipos que damos como seguros ganadores en campo propio son estos: Real Avila, Extremadura y Segoviana.

Nuestro equipo juega con el Santa Bárbara toledano y, aunque sólo sea por lo que demuestra la clasificación —diferencia favorable de cuatro puntos— tenemos que ser optimistas. Es verdad que el Avila juega a espaldas de sus seguidores mejor que ante ellos, pero esto ha de cambiar y puede empezar el cambio en esta fecha. Vamos a animar todos al equipo y a ver si le inyectamos moral y confianza.

La Segoviana que también es equipo que hace lo difícil —no era fácil sacar un punto el domingo anterior en Mérida— para fallar cara a su público, que está bastante disgustado, tiene esta vez que dar la alegría de una victoria clara. El adversario es el Diter Zafra que ahora supera en un punto a los segovianos.

Finalmente, y lo hemos dejado para cerrar nuestros pronósticos por el gran interés, tenemos el encuentro entre extremeños: En Almodóvar se enfrentará el Extremadura y el Cacerense. No podemos pronosticar otra cosa que triunfo de los que juegan en su campo, pero será interesante y competido el partido; el Cacerense está muy bien y pensará en recuperar algo de lo perdido el domingo anterior ante el Plasencia.

Es posible que haya algún aplazamiento de partidos porque la fecha no nos parece muy apropiada. Y no habrá mucho público en los estadios, que es fecha para dedicar al hogar y a la familia.

J. GOAL.

## Aprenda a conducir en Auto-Escuela Velasco

Disponemos de automóviles con doble mando de las marcas SEAT, en sus modelos 600 y 850 y SIMCA-1.000.

Generalísimo Franco, 13-Avila-Tel. 211321



**Felices Navidades**  
Y venturoso 1967



**RELOJERIA JOYERIA OPTICA**

¡¡Regalos distinguidos!!

# MADRID, BARRIO ABULENSE

## TEMPERATURAS EXTREMAS EN LA CAPITAL

Máxima, 9 grados a las 2 de la tarde.  
Mínima, 4 grados a las 7 de la mañana.

MADRID, (Servicio especial).— La escena triste de la Navidad madrileña se produjo a las tres de esta madrugada, cuando en una de las casetas instaladas en la Plaza Mayor, en las que se venden figuritas, castillos de Herodes, pandeteras, bolas para el árbol y artículos de broma para el día de los inocentes, surgió un cortocircuito. Una llama salió por el techo y rápidamente se propagó hacia los puestos colindantes.

Esta mañana, a las diez, dieciséis hombres y mujeres llevaban seis horas contemplando los hierros retorcidos de lo que fue su negocio destinado a alegrar las navidades de mayores y pequeños. Por el suelo, un revoltijo de zambombas, pastorcillos de barro, matasuegrás, primero quemados y después mojados por las mangas de los bomberos.

A los pocos minutos, el fuego estaba sofocado, pero no se había podido impedir que 16 casetas ardieran totalmente. Y que lo que fuera el centro alegre del Madrid navideño se haya puesto de luto.

Cuatro guardas que, pagados por los propietarios de los puestos, hacen la vigilancia nocturna de la plaza, acudieron a las 4 de la mañana a avisar a aquellos, uno por uno. Todos, o casi todos, son feriantes; viven de estas casetas que en diciembre venden muérdago, en enero juguetes y en abril sombreros andaluces de cartón.

"Entre 50 y 60.000 pesetas se pueden calcular las pérdidas por cada caseta. Hay que tener en cuenta que hoy y mañana son los días en que más hubiésemos recaudado, y todavía no hemos cubierto gastos", dice Carmelo Fernández, dueño de uno de los puestos, junto con su padre, quién, al evocar la escena de anoche, cuando vio que su negocio había concluido, se tiene que tapar la cara con un pañuelo y mirar en otra dirección.

Otro de los afectados ha sido un marroquí, Amar Mimon su negocio era de artículos de broma, pandeteras y zambombas. "Nos hemos quedado todos atrapados", se lamenta. "Y ahora —agrega— quien sabe que vamos a hacer. Ninguno de nosotros estaba asegurado. Quizá el Ayuntamiento...". Esta es la esperanza de los 16 vendedores que se han quedado sin mercancía; que el Ayuntamiento resuelva su problema.

# Actualidad gráfica

Obreros y técnicos de la "Compañía Ibérica", durante los sondeos petrolíferos que se efectúan en el término de Barcenillas del Ribero. El petróleo ha sido hallado a 1.500 metros de profundidad, y ahora comenzarán intensamente los estudios para ver si resultan rentables los sondeos. (Telefoto CIFRA).



# Consejo de Ministros

(Viene de pág. 9).

Decretos por los que se acepta la donación hecha al Estado por la hermandad sindical de labradores y ganaderos de Villanueva de la Reina, don Victoriano Peruga y doña Claudia Queralt, M. I. ayuntamiento de Peralta y cooperativa del campo de "San Isidro", de Ribliza de Cojos (Salamanca), de otras tantas parcelas de terrenos para construcción de silos en Villanueva de la Reina (Jaén), Bell-Lloch, Peralta (Navarra) y Robliza de Cojos (Salamanca), respectivamente.

Decreto por el que se rectifican los precios máximos y mínimos aplicables a los terrenos de la primera subzona del canal de Aragón y Cataluña (Lérida-Huesca).

Informe sobre asuntos varios del departamento.

Expedientes de trámite. Informe sobre la reunión celebrada por el patronato de la Tierra de Campos, en Valladolid.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.— Informe sobre la reunión de la comisión permanente del congreso sindical.

Informe sobre las peticiones del jurado de empresa de la compañía metropolitana de Madrid.

# Amnistía política en Francia

## 17 detenidos libertados por la Navidad

PARIS, 23.—Diecisiete personas detenidas por delitos de subversión, entre ellas el ex-jefe del "putsch" militar de Argel general Challe, han sido puestas en libertad esta mañana a las 10 hora española.

Con motivo de navidad el presidente de la República amnistió a 34 personas condenadas por delitos OAS.

Sesenta y ocho condenados continúan todavía encarcelados por delitos cometidos durante el periodo que precedió a la independencia de Argelia.—EFE.

Informe sobre los cursos de formación sindical para trabajadores campesinas.

Informes sobre problemas del sindicato del olivo.

Informe sobre la visita de la misión de empresarios del Brasil y Paraguay.

Informes políticos.

AIRE.— Expedientes sobre ampliación y modernización del aeropuerto de Bilbao.

Expediente sobre construcción del nuevo aeropuerto en la isla de la Palma (Tenerife).

Expediente sobre adquisición de diverso material.

Informe sobre asuntos del departamento.

COMERCIO.— Decreto de reorganización de la administración territorial del ministerio de comercio.

Decretos sobre modificaciones arancelarias.

Decretos de admisión temporal y reposición.

Informe sobre la situación del mercado de productos alimenticios.

Informe sobre la campaña de exportación de frutos cítricos.

Informe sobre comercio exterior.

Informe sobre la situación de la balanza de pagos.

Informe sobre celebración en España de la próxima reunión de business international.

Informe sobre viaje del titular del departamento a los Estados Unidos, de Norteamérica.

Expedientes de sanción por adulteración de aceite de oliva.

INFORMACION Y TURISMO.— Decretos por los que se declaran centros de interés turístico nacional los complejos "Las Navas de San Luis" (Málaga) "ciudad montañosa Moncayo" (Tarazona) y "estación de esquí de Cerler" (Benasque).

Informe sobre movimiento turístico en el mes de noviembre.

Informe sobre la visita oficial del ministro de turismo e información de Turquía.

Imposición de sanción extraordinaria a la sala de fiestas "Biombo Chino".

Expedientes de trámite. VIVIENDA.— Decreto por el que se nombra inspector nacional del ministerio a don Antonio Ruíz Martín.

Decreto por el que se nombra delegado provincial del departamento en Madrid a don Joaquín Lacambra Grosso.

Decretos sobre delimitación y fijación del cuadro de precios máximos y mínimos de

los polígonos "malpica" de Zaragoza y "moleta" de Vall de Uxo (Castellón de la Plana).

Expedientes de gasto. Informe sobre asuntos del departamento.

MINISTRO SIN CARTE RA-COMISARIO DEL PLAN DE DESARROLLO.— Informe sobre la evolución del coste de la vida y precios al por mayor en el mes de noviembre.

Informe sobre indicadores de coyuntura.

Informe sobre el plan de desarrollo del campo de Gibraltar.

Inversiones directas de capital extranjero.

Ejecución del plan de desarrollo de la Guinea Ecuatorial.

# Oposiciones a ingreso en el Magisterio

## Tribunales de la Oposición en AVILA

En el Boletín Oficial del Estado se publica la Orden por la que se nombran los Tribunales para la oposición a ingreso en el Magisterio Nacional convocada en 18 de octubre de 1966. Los tribunales que han de juz-

gar la Oposición en Avila son los siguientes:

PRIMER TRIBUNAL: Titulares: Presidente: Don Jesús Rodríguez López, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don Timoteo Sánchez González, Inspector de Enseñanza Primaria; don Teodomiro Martín González, Sacerdote docente; don Rafael Ubeda Briones, Maestro nacional; don Alfredo Acevedo Moreno, Maestro nacional y don Faustino García Bermejo, Maestro nacional.

Suplentes: Don Pedro Rídruejo Muñoz, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Elisa Martín Mateos, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Teodoro Mayo Velayos, Sacerdote docente; don Alberto de Miguel Barroso, Maestro nacional; don Juan José Galán Rodríguez, Maestro nacional, y don Florencio Galindo Morales, Maestro nacional.

SEGUNDO TRIBUNAL: Titulares: Presidente: Don Orenio Sánchez Manzano, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Carolina Santos Muñoz, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don Nicolás González, Sacerdote docente; doña Inés Sánchez González, Maestra Nacional; doña Petra Resina de San Juan, Maestra nacional, y doña Josefa Gómez Cacho, Maestra nacional.

Suplentes: Presidente: Don Miguel Iniesta Corredor, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña María Paz Salazar O'Dena, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don Antonio Ariño Alafont, Sacerdote docente; doña Gloria Chomón Ruiz, Maestra nacional; doña Angeles San Segundo Beltrán Maestra nacional, y doña Esperanza Fournier Sánchez, Maestra nacional.

## PERFUMERIA

### Adolfo Sánchez

Regalos selectos de  
PASCUAS Y REYES

Alta belleza «Helena Rubinstein»

# Firestone



—Para la orden del día del próximo consejo de administración: «Supresión de todas las puertas transparentes del negocio».

NEUMATICOS  
RECAMBIOS



García & San Frutos, S. L. - Avda. José Antonio, 22

# EL DIARIO DE AVILA

AÑO LXVIII - Número 21.727  
EDITA: E. C. A. PIO XII, S. A.  
Director: Juan Grande Martín.  
Redacción, Administración y Talleres: Plaza Santa Teresa, 12.  
Teléfonos, 211024 - 211641.